

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Sábado, 29 de diciembre de 1934

Núm. 2.831

DEL MOMENTO

La omisión del Cariñena

No deja de ser curiosa la carta que el presidente de la Federación Vitícola Aragonesa, señor Bernad, recibió del Instituto del Vino, sobre la omisión del "Vino de Cariñena" en un folleto que dicho Instituto hizo para propagar los vinos españoles en los Estados Unidos.

A través del texto de la carta, bastante confuso, como es siempre la explicación de aquello que no la tiene, se demuestra que, "por dificultades económicas", cuando hay que acudir a una FERIA se improvisa una pequeña propaganda, en la que se incluyen unos nombres, y cuando hay que acudir a otra FERIA se reproduce la improvisación anterior borrando unos nombres y poniendo en su lugar otros, y así sucesivamente, con lo que siempre (esto lo decimos nosotros) la propaganda resulta improvisada y los productores insatisfechos, pues cuando se habla de unos es a costa de callar a otros, y viceversa. Es decir, que, no habiendo bastante comida para todos, cuando unos comen los otros se hacen una cruz en la boca.

Y todavía hay algunos nombres de vinos españoles protegidos por la ley, a los que aún no les llegó oportunidad de mención y propaganda, con lo que se ve que hasta en los vinos hay, dentro del Instituto del Vino, parados. Y los que se quejan no tienen derecho a quejarse, pues hay otros en mucho peor situación.

Pero ya queda dicho que todo esto ocurre "por dificultades económicas, pues si al Instituto del Vino se le dedicara más dinero en el presupuesto del Estado—y eso el señor Bernad puede tomar nota y aprovechar la proximidad de su apellido al cocinero de los presupuestos—, entonces se podría hacer la propaganda constante, no simultánea, de todos los vinos españoles protegidos.

Nosotros aconsejamos a los viticultores españoles que vengan por Madrid no dejen de visitar el mencionado Instituto del Vino. Estamos seguros de que si lo hicieran habrían de quedar maravillados por su visita, sorprendidos ante el lujo y derroche de su instalación, el gran edificio en que tiene montadas sus oficinas, los magníficos muebles de sus despachos y el lujo de sus terrazas, pues el Instituto hasta cuenta con terrazas, donde, en el buen tiempo, cabría organizar fiestas que diéran ocasión a probar los ricos caldos de las vides españolas.

Ignoramos los sueldos de que gozarán sus funcionarios—en oficinas como aquéllas el sueldo ha de ser forzosamente un goce, tan lejos de las clásicas covachuelas—, mas si están en relación con la suntuosidad del mobiliario es de suponer que no serán mezquinos, sino espléndidos, tan espléndidos como espléndida es la instalación del propio Instituto. Gran sorpresa fuera para el visitante que, habiéndose instalado así, a la hora de señalarse los sueldos, sobre todo de sus elementos directivos, se hubiera obrado con mezquindad.

Después de esa visita los viticultores españoles sabrán explicarse cuán necesario es, para los que determinan la función de propaganda del Instituto del Vino, es decir, su principal razón de ser, ahorrar los nombres de los vinos en los folletos, unas líneas de impresión cuando más, para poder seguir sosteniendo un Instituto que, establecido en sitio menos caro, en casa más económica y con una instalación menos lujosa—no hablemos de los sueldos para no herir susceptibilidades—, acaso hubiera permitido dar más campo e intensidad a la propaganda, pero nunca sería tan agradable ser funcionario del Instituto del Vino.

J. GARCIA MERCADAL

anuncio de que llegaba la muerte para los animales que buscaban comida entre la tierra de los anchos caminos cercanos a los pueblos.

Llegó a Evreux mister Buschbaum una bella hora llena de rojos suaves, de violetas y de azules de un atardecer norteño. Su automóvil era un bólido rodante. Y un guardia de la circulación denunció al que con tanta temeridad jugaba con las vidas de los campesinos. Por ir a ciento treinta kilómetros a la hora fué multado mister Buschbaum. La multa era una nimiedad para el potentado yanqui. Pero éste no quiso pagar los ciento cincuenta francos porque... Francia debe a los Estados Unidos ciento cuarenta y un mil millones de dólares. Como patriota Buschbaum no debía pagar si su dinero no servía para reponer ciento cincuenta francos en el erario norteamericano.

Magnífico rasgo. Buschbaum será perpetuado en mármoles italianos. La patria le debe gratitud, pues elevó querrela contra el alcalde que le impuso la multa y la cuestión entró en el grado majestuoso de la intervención judicial.

Nadie como el francés tiene el elegante "gesto" de una ironía delicada y profunda. El juez falló en favor de mister Buschbaum. Este quedó satisfecho, pues el pabellón norteamericano quedaba respetado en la integridad áurea del dólar y, al mismo tiempo, ayudaba a que Norteamérica cobrase a cuenta de ciento cuarenta y un mil millones de dólares la suma de ciento cincuenta francos. Concretemos: el juez condenó a Francia a no recibir ciento cincuenta francos, a la vez que ayudaba a la reparación guerrera de la deuda, y también condenó a Buschbaum a pagar las costas producidas por sus recursos. El estipendio por Timbre y pago a los curiales fué de ciento ochenta francos.

El patriotismo francés concierta el simbolismo con el dinero. El patriotismo yanqui triunfa... y paga. Hay alguna diferencia.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

OPINION AUTORIZADA

SISTEMAS ELECTORALES

Son muchas las observaciones que se dirigen contra el método de elección de los diputados. Unos reclaman, en vez del escrutinio por circunscripciones, el escrutinio de lista pura y simplemente. Otros precognizan la representación proporcional dentro del departamento. Algunos van hasta proponer el mismo modo de escrutinio, pero aplicado por regiones.

Yo siempre he sido y permanezco hostil a la representación proporcional bajo cualquier forma que se considere. Los felices—estoy tentado de decirlo—, los desgraciados beneficiarios de este sistema de votación serán tanto más acosados cuanto más vasta sea la región. El mismo inconveniente—guardando las proporciones—se puede señalar para el escrutinio de lista pura y simple.

Por otra parte me parece algo delicado, por no decir excesivamente delicado, imponer al Cuerpo electoral un régimen que no quiere de un modo manifiesto. Pues, a pesar de todo lo que se arguya, la inmensa mayoría de la gente quiere tener "su diputado". ¿Para agobiarle mejor de peticiones?, se dirá. Lo fundamental es desear no invertir a un conciudadano del cual no se sabe no sólo sus opiniones ni sus orígenes, sino los antecedentes, y del cual no se puede esperar que venga a la circunscripción a intervalos más o menos frecuentes, se deje ver de los electores, los provea de explicaciones y, en cierto modo, les rinda cuentas.

¿Son acaso estas aspiraciones abusivas? Yo las juzgo, por mi parte, enteramente fundadas. Y no soy el único que piensa de esta suerte. Muchas veces oí a Rouvier desarrollar esta tesis, basada en que el término democracia, si se toma en la plenitud de su sentido, implica la consulta popular en todos los asuntos legislativos lo mismo que en las direcciones gubernamentales.

Como, sin embargo, no sería cuestión de invitar a la totalidad a ejercer sus derechos de deliberación en los asuntos públicos, las circunstancias nos han conducido a rogarles que deleguen sus soberanías. De aquí el régimen llamado representativo.

Pero, al menos, se debe reservar al ciudadano, al cual, en suma, se le despoja, el derecho de elegir no entre personas que a menudo le son desconocidas, no entre hombres que sólo pueden ofrecerle una lejana etiqueta política, sino entre hombres que cree conocer y con los cuales tenga algún contacto. Toda otra concepción, se la revista como se quiera, se me presenta siempre con ropaje cesáreo.

¿Hay que mantener el escrutinio en los términos a que me refiero? Sí, sin duda alguna. Pero se me observará: el voto por circunscripción implica multitud de inconvenientes. Sea; aunque de esos inconvenientes, cuya realidad no niego, hay que hacer dos partes: unos: la "quemanderie", el asalto de los intereses particulares, la influencia de amigos y subamigos, la simple esperanza de ser favorecido con preferencia a otros distritos... Esto último es inseparable, de todos modos, de la votación. Mas no nos equivocamos: estos defectos proceden no del elegido, sino del elector cuya mentalidad influirá siempre, se haga lo que se haga, a través de todos los sistemas. Los otros son los defectos peculiares de estructura en la votación y, en realidad, me pesa haber escrito el plural hablando de defectos, cuando no se encuentra más que uno grave en el sistema que nos rige: la segunda vuelta del escrutinio, que da frecuentemente lugar a muchos compromisos y a ciertas maquinaciones.

¿Cómo puede remediarse? ¿La supresión, bajo formas atenuadas, como fué propuesto en la última legislatura francesa de la llamada segunda vuelta? Sistema inglés, ¿no es eso? Sí, sistema inglés, que servía cuando se estaba en presencia sólo de los dos partidos históricos: los Whigs y los Tories, que sufrieron el rudo golpe al tiempo de entrar los trabajadores en la arena. Sobrevino que los liberales a lo Gladstone, a lo Asquith, fueron apretados entre los conservadores y los socialistas, y así apenas si son en Westminster representados, ahora que son muchas las veces que se adhieren a su programa.

Contra tal régimen electoral, que por muchas razones sería intolerable en otros países, los liberales ingleses no han cesado de protestar. Hace años que pidieron la representación proporcional de que los conservadores ni los socialistas quieren oír hablar. Estaban luego en

(Termina al final de las primeras columnas de la página 2)

HECHOS

EL HUMORISMO DE MISTER BUSCHBAUM

Mister Buschbaum llegó a Francia con la cartera llena de billetes de mil dólares. Además llevaba cuenta ilimitada "contra" dos o tres de los grandes Bancos franceses. Luego Francia era suya. ¿Cómo re-

sistir el poderío del dólar unas gentes amantes del dinero y necesitadas de dinero?

Por ello mister Buschbaum, que trajo a Europa un automóvil magnífico, lanzaba su coche por las carreteras galas con ímpetu aterrador. El mugido de sus bocinas era

†
EL SEÑOR

D. JULIAN GARCES GABAS

FALLECIO AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenadas hijas, doña Dolores, doña Elena y doña Josefa; hijos políticos, don Marcelino Guajardo y don Venancio Moliné; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, 29, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Soabarbe, 16 (Arrabal), al cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

POMPAS FUNEBRES LABORDA. — OSSAU, 4. — TELEFONO 3101

IMPORTANTES DECISIONES DEL PLENO MUNICIPAL

El Ayuntamiento acordó intervenir directamente en la campaña que "La Voz de Aragón" hace contra los abusos de Eléctricas Reunidas

Por ello quedan garantizados los derechos de los ciudadanos y es de creer que iniciativa particular recoja lo indicado por la Corporación de modo tan significativo y expuesto por nosotros con toda claridad.-Fueron prorrogados los presupuestos

APROBACION DEL ACTA DESPUES DE UNA PROTESTA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, y asistieron 28 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior el concejal señor Uriarte hace uso de la palabra para protestar contra el acuerdo tomado en la misma sobre la reversión del servicio de recogida de perros al Ayuntamiento. Anuncia una interpelación al alcalde, que el señor López de Gera acepta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

SE ACUERDA QUE CONSTE EN ACTA EL SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR EL FALLECIMIENTO DE DON JUAN ORNAT

El señor López de Gera da cuenta al Concejo del fallecimiento del que fué funcionario municipal don Juan Ornat.

Hace un cálido elogio del señor Ornat, que en su labor dejó alto ejemplo en la Casa, y propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Laguna Azorín se adhiere a la propuesta del señor López de Gera, diciendo que el señor Ornat fué algo más que un funcionario del Ayuntamiento, y aun después de cesar en su cargo, que desempeñó con la máxima probidad siguió prestando su colaboración al Concejo con sus consejos, siempre útiles.

El señor Delmás propone se le conceda un nicho gratuito en el cementerio de Torrero, como póstumo reconocimiento de la Corporación.

Y así se aprueba.

INTERESANTE ESCRITO DE LA PRESIDENCIA SOBRE EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

A continuación se da lectura a un escrito de la Alcaldía proponiendo se eleve a las Cortes un interesantísimo documento, del cual recogemos las conclusiones:

"Primera. Deben ser objeto de especial revisión las atenciones que por cargas del Estado o de la provincia recaen sobre las Corporaciones municipales y el estudio de los

servicios que, a cargo hoy del Estado o de la provincia, deben ser encomendados a los Ayuntamientos.

Análogamente es necesario determinar qué servicios provinciales deben pasar al Estado y los que de éste deben transferirse a las Diputaciones.

Segunda. La hacienda de las entidades locales ha de constituirse sobre la riqueza impositiva que guarde mayor relación con los fines a cumplir por cada entidad. Propugnamos, pues, la formación de la hacienda provincial (o regional en su caso) sobre la base de la contribución territorial en sus aspectos rústico y pecuario. Y la municipal sobre la riqueza urbana, sin perjuicio de los productos que obtengan los Municipios de su patrimonio, de los derechos o tasas y de aquellos otros impuestos de carácter tradicional que no guarden relación alguna con los recursos del Estado, revertiendo a favor de éste las participaciones, recargos y cesiones de todos los demás tributos.

Tercera. Sólo los Tribunales de lo Contencioso deben entender en los recursos contra los acuerdos de las Corporaciones provinciales y municipales, que no podrán ser suspendidos más que por sentencia o auto de dichos Tribunales, reservando a los ordinarios la facultad de juzgar los actos de las autoridades y miembros que las constituyan. A tales efectos será necesario rectificar las normas procesales vigentes para lograr la máxima rapidez en la tramitación y las más cumplidas facilidades para los ciudadanos que deseen ejercitar cualquier acción en defensa de sus derechos.

Por todo lo expuesto el Ayuntamiento de Zaragoza, al romper los tradicionales moldes de la rutina y de la despreocupación, pide a España, representada en sus Cortes, que no dando al olvido que un día debió su grandeza a la bien definida personalidad de sus Municipios, perdida en la rota de Villalar, que inicia la decadencia nacional, otorgue a las Corporaciones locales normas que permitan constituir, por modo automático, sus propias haciendas, que son, a la vez, sus propias vidas".

El señor Sarría pregunta si se tienen en cuenta las iniciativas que

sobre este asunto se han presentado al Ayuntamiento, y se aprueba el escrito.

SE ACUERDA LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Casi todos los dictámenes contenidos en el orden del día son sobre asuntos de trámite, aprobados sin nada que merezca la pena destacar.

Al llegar al proyecto de presupuesto hace uso de la palabra el señor Cavero.

Dice que cree imposible que los señores concejales, exceptuando a los que integran la Comisión hayan podido no estudiar, ni siquiera leer, todas las partidas de proyecto de presupuestos que hace apenas unas horas les han entregado. En esas condiciones estima un poco aventurada su aprobación. Además se ha presentado a las Cortes el proyecto de ley Municipal que ha de regular la economía municipal, y cree procedente esperar a que se den esas normas; proponiendo por ello que se prorroguen los presupuestos por tres meses. Lo que permitirá dividiendo su estudio en secciones, desmenuzando las partidas presupuestarias y mejorar el proyecto con beneficio para la ciudad.

El señor Baselga, por la Comisión, se opone a la propuesta del señor Cavero.

Dice que hace tres años se anuncia la aprobación en las Cortes del proyecto de ley Municipal y todavía no se ha conseguido. No podemos, pues, esperar esa realización, y, por otra parte, no es inconveniente para la buena marcha administrativa que se apruebe, pues se lograrán los beneficios que la ley concede. A la Comisión se le encomendó hacer unos presupuestos verdad y, con el tiempo limitado y sin salirse de las disposiciones vigentes sobre la materia, ha hecho un presupuesto honrado, en que todas sus cifras son reales. Habrá errores. En los presupuestos pasados también los había, y mayores. Este presupuesto, que la Comisión presenta, no es igual al anterior, sino más sincero. Si después del dictamen la Comisión, el Ayuntamiento opina que el presupuesto debe prorrogarse, puede hacerlo, pero preciso es meditar los inconvenientes que ello trae consigo.

Interviene el señor Marraco, quien dice que la propuesta del señor Cavero tiene el inconveniente de la prórroga de un presupuesto difícilísimo, además, por el trastorno que esto produce en las oficinas municipales, desorganizándose la labor normal, aunque ello pueda subsanarse con mayor intensidad de trabajo, esfuerzo que pueda pedirse a los funcionarios.

Hay otras razones que apoyan la propuesta del señor Cavero, entre otras la de poder mejorar el proyecto con más profundo estudio, luego que se nos traigan al salón de sesiones aquellos datos que hace tiempo pedimos sobre la situación económica del Ayuntamiento y la de su patrimonio, que hasta ahora no han llegado. Podíamos tratar de disminuir o de que desapareciesen algunos impuestos que cuentan con la aversión ciudadana.

Por otra parte el nuevo proyecto de ley Municipal está informado por la Comisión correspondiente y, por lo tanto, para la aprobación inmediata de las Cortes.

Se muestra conforme con la prórroga de los presupuestos y propone se solicite del Gobierno que el

ejercicio económico del Ayuntamiento de Zaragoza comience en abril.

Interviene el señor Sánchez Ventura diciendo que la obra que ha podido realizar la Comisión es modesta. No son estos los presupuestos con que soñábamos al llegar los nuevos concejales y, por lo tanto, es doloroso pedir esa prórroga, que tiene los inconvenientes que señalaron los señores Baselga y Marraco, pero permitirá mejorar aquéllos.

Rechaza las responsabilidades que se puedan deducir de unos presupuestos forzados. Las responsabilidades—dice—son anteriores a nosotros, tal vez de los mismos que nos censuran.

El señor Sarría Górriz afirma que es difícil impugnar el dictamen porque ha faltado tiempo para estudiarlo a fondo. Pero que, no obstante, él y sus compañeros de minoría estaban dispuestos a discutir los presupuestos, porque así se les daría ocasión de fijar las posiciones que en todos y cada uno de los asuntos han mantenido.

Los errores deben recaer sobre aquellos que los han cometido. Afirma también que la minoría a que pertenece combatirá con todas sus fuerzas el odioso impuesto de inquilinato.

El señor Pérez Lizano explica qué causas se han opuesto a una gestión eficaz en materia presupuestaria por parte del anterior Ayuntamiento. Este no tuvo la pretensión de aprobar unos presupuestos perfectos porque conocía, en absoluto, las dificultades que lo impedían.

Recuerda que la hacienda municipal se encontró en 1931 en franca

JORGE BANDRES CHACON
 MEDICINA GENERAL
 PARTOS
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 JAIME I, 42

DR. CAMPDERRA
 Del Hospital Necker de París.
 RINON
 VIAS URINARIAS
 INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

Salón Doré

Desde el lunes próximo, exclusivamente en sesiones infantiles, a las tres y media de la tarde, únicamente se proyectará la preciosa fantasía de **RIGUROSO ESTRENO EN ZARAGOZA**



ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS
 perfectamente doblada en español

bancarrota, con cargas abrumadoras creadas por los Ayuntamientos de la Dictadura. Los concejales tuvieron que limitarse a recoger la triste herencia y se esforzaron por evitar los fáciles aumentos de impuestos e incrementar la hacienda con otras orientaciones económicas, como son obtención de beneficios de la ley de Ensanche y medidas de recaudación e inspección.

El señor Maynar expone su opinión favorable a la prórroga del presupuesto. Estima que para el próximo debe tratarse de incrementar los ingresos, buscando la aplicación estricta de las partidas que ya figuraron en anteriores presupuestos. A su juicio es preferible la prórroga del presupuesto, a pesar de todas sus deficiencias.

El señor Baselga dice que, en nombre de la Comisión, recoge el ambiente favorable a la prórroga y que lo convierte en dictamen.

El señor López de Gera pide que el resto del dictamen de la Comisión de Presupuestos quede sobre la mesa y que se someta a votación la prórroga del presupuesto y después e someterá también a votación la proposición del señor Marraco, en el sentido de que el ejercicio económico municipal comience en primero de abril.

Por 33 votos contra 9 se aprueba la prórroga del presupuesto.

La proposición del señor Marraco es aprobada por unanimidad, como una adición al dictamen.

EL PROBLEMA DE LOS ABUSOS DE LAS ELECTRICAS

En el período de ruegos y preguntas el señor Uriarte pide al alcalde exponga su opinión acerca de la campaña de LA VOZ DE ARAGON contra las Eléctricas Reunidas, la que dice ha levantado un estado de opinión y de pasión muy considerable.

Afirma que acerca de esta cuestión sólo recuerda que el Ayuntamiento nombró una ponencia, presidida por el Sr. Sarría Almenara, encargada de medir la frecuencia y el voltaje de la corriente, y que desearía conocer concretamente el criterio de la Alcaldía acerca de los cargos concretos que contra la Compañía aporta LA VOZ DE ARAGON.

Dice que en las acusaciones que dicho diario hace hay tres en las que el Ayuntamiento no puede permanecer al margen. Son tres acusaciones claras y concretas: el fraude en el voltaje y en la frecuencia, el contrato con el Ayuntamiento, declarado ilegal, y el peligro que representa para los ciudadanos la pésima instalación de la red distribuidora.

Ante estas manifestaciones está en el ánimo ciudadano que el Concejo no debe guardar silencio y debe situarse frente a este problema, porque el estado de opinión está a punto de degenerar en escándalo.

La cuestión es de tal gravedad y de tal urgencia que el Ayuntamiento debe darle estado oficial en su seno.

El señor López de Gera le contesta recordando el nombramiento de una ponencia, realizado por el Ayuntamiento con el fin de investigar lo relacionado con la frecuencia y el voltaje de la corriente y que, en efecto, EN LA JEFATURA DE INDUSTRIA ESTA DESDE AYER DEPOSITADA LA CANTIDAD NECESARIA COMO FIANZA PARA INICIAR LA INVESTIGACION.

Respecto al segundo cargo, el relacionado con el contrato con el Ayuntamiento, dice el señor López de Gera que con toda brevedad re-

(Viene de la página 1.ª)

revancha, en inteligencia con los obreristas para introducir un régimen inédito que encuentro muy ingenioso: el voto alternativo.

He aquí en qué consiste: todo elector designará en su papeleta, además del candidato de su predilección, el nombre de otros que desearía ver elegidos en defecto del primero. Si uno de los candidatos obtiene mayoría con arreglo al primer concepto, es claro que resultará elegido, pues este sistema no tiene efectividad sino en el caso de que alguno de los candidatos no tenga mayoría.

Se procedería, pues, de la manera siguiente: el candidato que haya recogido el menor número de sufragios por el primer concepto será eliminado y sus competidores se beneficiarán de los votos del segundo concepto que hayan sido inscriptos a su favor. Si uno de los concurrentes, por este procedimiento, adquiriera mayoría absoluta será proclamado electo.

El proyecto de ley que aquí explico fué depositado en enero de 1931 y aceptado por la Cámara de los Comunes.

El proyecto, que no agradaba a los conservadores, fué escamoteado, aprovechando una crisis y la arribada de un Ministerio de unión nacional.

Esto sentado he de decir que, salvo algunos inconvenientes, siempre menores que los del sistema de representación proporcional, veo grandes ventajas. Percen las transacciones "singulares" para la segunda vuelta. Cada candidato preséntase con su programa, combate bajo su bandera. A los electores les cabe la opción de determinar, al margen de todos los acuerdos entre candidatos o entre Comités, ensambles de partidos. Soberanía de sufragio universal, libertad del elegido a quien no obligan más que los compromisos ante el Cuerpo electoral. He aquí los beneficios del sistema a que me refiero, imaginado por los amigos del otro lado del Canal de la Mancha.

Un sistema que tiende a corregir los más graves defectos debe ser estudiado y recibido por favor por quienes tienen verdadera comprensión de la democracia.

JOSEPH CAILLAUX

(Reproducción prohibida).

Muy diversas informaciones

mitirá un oficio a la Comisión de Hacienda exhortándola a proseguir el estudio de la cuestión.

En cuanto a malas condiciones de la red distribidora añadió que pediría a los ingenieros municipales los datos necesarios para adoptar una determinación concreta.

Añade el alcalde que el Ayuntamiento hará lo que esté de su parte.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Uriarte y recuerda cómo el Ayuntamiento, cuando el problema de la Telefónica enarbó una bandera en defensa de los abonados, llevando el eje, la dirección de la campaña. Este problema de las Eléctricas es mucho más grave y mucho más transcendental y, por lo tanto, el Ayuntamiento tiene mayor obligación de fijar su actitud.

En el problema ha intervenido ya la autoridad gubernativa y la Jefatura de Industria, y ha transcendido a toda la ciudad. Por lo mismo, para dar la sensación de que los intereses públicos no están desatendidos, sería necesario que el Ayuntamiento se colocase frente de una Compañía fuerte, utilizando la argumentación que le ha proporcionado y le proporciona LA VOZ DE ARAGON, de tal manera que no debe conformarse con la aclaración de los tres cargos concretos a que antes ha hecho referencia, sino que debe buscar las aclaraciones correspondientes a todos los cargos que se formulan contra la Compañía.

—Si los intereses de los ciudadanos aparecen perjudicados el Ayuntamiento está obligado a defenderlos —exclama.

Explica el señor Uriarte que al hacer estas manifestaciones no le mueve un impulso de enojo contra las Eléctricas.

Si hay cargos concretos contra la Compañía —añade— el vecindario no debe aparecer inerte frente a ella. Si en aquella ocasión de la Telefónica el Ayuntamiento cumplió alrosamente con su deber y demostró su amor a la ciudad frente a una poderosa Empresa, en los actuales momentos, frente a los intereses de las Eléctricas, debe situar el interés sagrado del público. Si no se han refutado los cargos que hasta ahora se han formulado el Ayuntamiento debe decir si está al lado del pueblo o al lado de las Eléctricas.

El señor alcalde pide al señor Uriarte que traslade sus manifestaciones al período de mociones, pues, en realidad, lo que ha hecho no ha sido ni un ruego ni una pregunta. Convirtiendo aquéllas en una moción evitará cargar sobre la Alcaldía una responsabilidad que no puede caberle, sino que ha de afectar a todo el Concejo. Además el tema merece un adecuado estudio por la Comisión correspondiente.

El señor Uriarte acepta la indicación del alcalde.

El señor Sarria Almenara hace historia del nombramiento de una ponencia para investigar la frecuencia y el voltaje y de las dificultades que se opusieron a su labor, hasta el extremo que hasta pasado un año no ha podido hacerse nada efectivo.

Dice que a consecuencia de una denuncia de LA VOZ DE ARAGON,

el Ayuntamiento adoptó aquella posición.

Afirma que ya están depositadas las pesetas necesarias para comenzar la investigación pertinente.

Ha dicho el señor Sarria Almenara que entre las dificultades con que tropezó la ponencia había la de que no existían planos de tendidos de líneas en las oficinas municipales ni en la Jefatura de Industria y ha sido preciso pedirlos a Eléctricas Reunidas, que después de casi un año los ha facilitado. Con estos planos a la vista habían fijado los ponentes veinticinco pntos estratégicos en los que el día que se señale se hará la toma de tensión y de frecuencia.

También oficiaron a la Jefatura de Industria para que señalase la forma en que se habían de hacer las lecturas de tensión y frecuencia y que como el oficio de contestación consideró la ponencia no estaba ajustado a lo legislado volvió a oficiar exponiendo sus dudas y esto motivó otro escrito puntualizado con arreglo a la ley.

El señor Marraco manifiesta su aversión por las Eléctricas, por fractarse de una entidad en la que aparece desplazado el capital aragonés por el capital extranjero. Estima que el Ayuntamiento no debe obrar en estos momentos por un motivo de delicadeza. El Ayuntamiento adeuda cantidades a la Compañía. Páguelas y después podrá actuar con la necesaria autoridad.

LA GESTION DE LA PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS Y EL AYUNTAMIENTO

En el período de interpelaciones, el señor Uriarte explana una contra el acuerdo de reversión al Ayuntamiento del servicio de recogida de perros, que había desempeñado la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Elogia a la Sociedad y dice que se ha obrado con ella con incorrección, pues ni siquiera se le han dado las gracias mediante un oficio.

Le contesta el señor Baselga, y dice que no hubo la menor incorrección; que se llegó con plena avenencia a la rescisión del contrato y que en la actualidad el Ayuntamiento espera una nueva propuesta de la Sociedad para llegar a otro acuerdo. El anterior contrato ha sido rescindido por incumplimiento, aunque en realidad no haya de tener ello ninguna otra consecuencia.

El señor Laguna Azorín apoya la tesis anterior diciendo que el señor Uriarte no tiene derecho a decir que hubo la menor incorrección, y recuerda los términos en que se han desarrollado las conversaciones entre el Ayuntamiento y los representantes de la citada Sociedad.

MOCIONES

El señor Uriarte lee una, explicada ampliamente en sus palabras anteriores, en la que pide que el Ayuntamiento se ponga a la cabeza de la campaña en contra de las Eléctricas.

Es tomada en consideración.

El señor Funes lee otra en la que solicita pasar de la Comisión de Presupuestos a la de Fomento, porque se considera fracasado.

El Sr. Quintín hace la misma petición.

El alcalde dice que en realidad no hace falta para ello presentar una moción y que bastaba un escrito haciendo la solicitud.

El señor Orensanz pide que el Ayuntamiento intervenga oficialmente en la cuestión del alojamiento de las fuerzas de Asalto.

Dice que hasta ahora la Diputación había atendido alas necesidades de alojamiento provisional, pero en cuanto lleguen las nuevas fuerzas destinadas a la capital el problema que se planteará habrá de resolverse mediante acuerdo de la Diputación del Ayuntamiento y de las entidades que han ofrecido su colaboración. Estima que esta cuestión debe abordarse con la máxima rapidez.

Y se levanta la sesión.

Cena de fin de año
Reserve su mesa personalmente
en
SALDUBA

Esperamos la defensa de la Empresa y así lo pedimos al gobernador

Lo que no quiso comentar la Jefatura.—Una "ideica" de los abonados.—El éxito inicial de esta campaña.—Cargos a la Empresa

LO QUE NO QUISO COMENTAR SIQUIERA LA JEFATURA DE INDUSTRIA

Las argumentaciones expuestas ayer en la nota del gobernador y refutadas cumplidamente por nosotros no encerraban todos los cargos que a través de esta campaña hemos hecho a la Jefatura de Industria. Quedan muchos extremos incontestados, aunque sea a base de los sofismas, renuncias y contradicciones que emplea la Jefatura para justificar una actuación pobre, de consentimiento para una Empresa y de desamparo para el abonado.

La posición en que se ha colocado siempre la Jefatura, al lado de la potente Empresa, ha sido la causante de que el estado de cosas llegase al grave extremo actual y de que, abuso sobre abuso, hayamos llegado a soportar lo inconcebible hasta la fecha.

La ley confiere a la Jefatura autoridad y categoría de tal en sus intervenciones PARA HACER CUMPLIR LA LEY. ¿Es cumplir con la ley esperar pasivamente a que lleguen al organismo del Estado los atropellados y no desplegar celo en evitar las infracciones? La inutilidad del organismo que esto haga queda bien patente cuando el espíritu de su creación y las disposiciones vigentes le señalan otro camino. Cuando se apodera la impotencia de quien tiene una misión que cumplir, preceptuada por la ley, el dilema no puede estar más claro.

A la Jefatura le hicimos en días precedentes otros cargos, a los que no contesta. Cargos que son DENUNCIAS POR ESCRITO que, aunque no lleven el reintegro debido y póliza correspondiente, tienen el aval del público que las sanciona y forman un estado de opinión que un ORGANISMO DEL ESTADO está obligado a recoger.

Querer ceñirse estrictamente a los preceptos en aquello que a uno le conviene y despreciarlos cuando no son gratos no es concepto sereno, claro, ecuánime y sensato de lo que es la ley y para qué fin se dictan las leyes.

Postura cómoda la de no hacer nada, no intentar nada que al público convenga. Materia tiene la Jefatura para dictaminar contra la Empresa y la tuvo siempre y fué rechazada. Eso sí: el que a su ventanillo llegue debe cumplir todos los trámites y ajustarse a lo dispuesto. El abonado no es la Empresa. Y a la Jefatura ¿le importa algo del fluido y de los atropellos que denunciarnos? Si el marco de la Prensa no es a propósito para hacer denuncias, cuando se ha perdido la fe en la eficacia de los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley, ¿cómo y a dónde habrá que transmitir las quejas de los atropellados?

Hablamos a la Jefatura como un abonado. Con queja por escrito, impresa, y con el aval de la razón, del público y de la ley. Esgrimimos artículos de decretos, no argumentaciones malabarísticas, ni tópicos, ni sensacionalismos. Hemos ajustado nuestras refutaciones a la realidad, cuando podíamos haber hecho resaltar todavía más las tropelías cometidas ante la impasibilidad de la Jefatura. La Jefatura ha sabido siempre, paso a paso, la actitud de las Eléctricas.

Las sabía y las ha consentido

aunque vulnerasen las leyes. Esto lo hemos probado.

Nada ha dicho la Jefatura de por qué cobra Eléctricas la verificación oficial del Estado, siendo así que las verificaciones del contador está dispuesto sea este organismo quien las cobre en recibo aparte, ya que dicha cantidad va al Tesoro y de ella debe darse cuenta a Madrid. ¿Cómo, entonces, Eléctricas cobra dicha partida en sus facturas? ¿Qué tiene que ver la Empresa con este dinero? ¿No es ésta una de las faltas producto de la convivencia de la Jefatura con las Eléctricas?

Otro cargo que hacemos a la Jefatura: Debe ésta examinar, a cualquier hora del día, si la frecuencia y el voltaje se ajustan a lo estipulado y en caso contrario denunciar a la Empresa para que rebaje el 10 por 100 de todas las facturas. ¿Se da cuenta la Jefatura de los miles de duros que los zaragozanos perdemos por dicho concepto, debido a su desidia, y que percibe íntegros la Empresa? ¿Qué calificativo tiene este proceder? ¿No es monstruoso

que este 10 por 100 no se nos descuente, estando legislado así?

¿Qué hemos de decir a quien por su lenidad y haciendo juego a la Empresa perjudica mensualmente en unos miles de duros a los habitantes de Zaragoza?

Aún hay más: Si los contratos marcan taxativamente las tarifas y las aprobadas legalmente, según la Jefatura —ilegalmente, según nosotros—, dicen que hay tarifa a tanto alzado, ¿por qué se niega la Compañía a darla y obliga a que sea por contador? ¿Por qué el mínimo de consumo pudiendo tener la luz a tanto alzado? ¿Por qué en la energía para la industria pasa lo mismo, ¿Cómo consiente esto la Jefatura?

Siempre hemos creído, y nos ha llevado a este convencimiento el estudio de esta cuestión, que la Jefatura es la encubridora de Eléctricas Reunidas en este asunto. La Jefatura tiene su tanto de culpa del proceder de la Empresa con los abonados. Y si Eléctricas es culpable directa de la escasez de fluido que hay en la ciudad, la Jefatura es aliada culpable al no evitar lo que está en su mano impedir.

Más inculpaciones tenemos que hacerle a la Jefatura, porque conocemos su funcionamiento interno, quién entiende allí de electricidad y quién no entiende, cuál es la función del jefe y del secretario y el porqué de esta actitud, contraria a los intereses del vecindario, que viene observando.

No es nuestro deseo ensañarnos con el vencido, pero defendemos los legítimos derechos de un pueblo atropellado durante muchos años por causa de quienes, ostentando una alta representación y jerarquía social, no ponen coto a los desmanes.

UNA IDEA DE LOS CONSUMIDORES DE LUZ

Un industrial zaragozano que nos visita, y cuyas palabras elogiosas agradecemos, nos indica la idea, nacida de un grupo de industriales, de llegar en un día, a determinada hora, a poner en marcha todos los motores de Zaragoza y encender todas las luces de la ciudad, para demostrar así la insuficiencia del fluido que suministra Eléctricas.

Creer dichos industriales que nos quedaríamos completamente a oscuras. Nosotros tenemos también esta certeza.

La prueba pueden darla por hecha, ya que con ella no conseguiríamos nada, pues, sin luz en la ciudad, la Jefatura se encargaría de demostrar que había suficiente voltaje o echaría mano de sus candiles y quinqués. La Jefatura y sus empleados no entienden de cocinas eléctricas, estufas y calefacciones de

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**
Servicio permanente día y noche

†
El señor

Don Juan Ornat Gorriá

Oficial mayor honorario de la Corporación municipal de esta ciudad

Falleció ayer 28 de diciembre, a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, la Agrupación de Empleados y Obreros municipales, sus apenados hijos, doña Pilar, don José y doña Miguela; hermano, don Fernando; primo don Marcelino Ornat (presbítero), primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paz, 6, al cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria ALFONSO. Blancas, 1. — Teléfonos 17-90 y 17-98



La niña

CLEMENTA VALENZUELA GOMEZ

Subió a la Gloria en la tarde de ayer, a los 3 años de edad

D. E. P.

Sus apenados padres, don Daniel Valenzuela y doña Clementa Gómez; abuela paterna, doña Sara Espí; abuelos maternos, don José Gómez y doña Clementa Bernad; tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Juan José Lorente, 29, entresuelo, al cementerio de Torrero, por cuyo favor quedarán muy agradecidos. La conducción será a las tres de la tarde.

Noticias y comentarios generales

filamento, aunque las tengan como adorno en sus domicilios.

La idea es excelente, y de todos modos, si quieren llevarla adelante, por nosotros que no quede.

EL EXITO DE NUESTRA CAMPAÑA. — OBLIGADA POR ELLA ELECTRICAS ADMITE CUARENTA OPERARIOS PARA ARREGLAR ACOMETIDAS

Nos informan personas afines a Eléctricas Reunidas que se ha procedido a la admisión de 40 operarios instaladores con el fin de proceder a arreglos en las líneas.

Estos operarios, en contra de viejas costumbres, no son admitidos por recomendación, sino previo examen de aptitud, con el fin de que se pueda garantizar la calidad del trabajo.

Los cuarenta empleados son destinados a acometidas e instalaciones y refuerzo de la red.

Parece ser que Eléctricas Reunidas, obedeciendo a la presión de nuestra campaña, estudia la manera de evitar anomalías, a cuyo fin va a implantar el empleo de aparatos que eviten los fraudes.

Las nuevas acometidas se hacen asimismo con hilos concéntricos que imposibilitan los empalmes.

ACUSAMOS RECIBO

Acusamos recibo a las amables deferencias de que nos hacen objeto los señores don Juan Francisco Sánchez, don José María Ochoa Azcona, don Miguel Aznar, don Angel Bielsa, don Ramón Martínez, don Félix Benedit, don Santiago Martínez, don Enrique Postigo, don Ramón Franco, don Gregorio Torres, don Enrique Górriz, don Telesforo Sánchez, don Manuel Bielsa, don Isidro Pej, don Cecilio Serrano, don M. Acín, don Marcelino Almudí, don Benito Soria, don Juan Panzano, don Angle Mínguez y don Miguel Hupret, quienes se dirigen a nosotros en atentas cartas.

A todos ellos, agradecidísimos. LA VOZ DE ARAGON, con esta campaña y todas las que deriven en beneficio para la ciudad y para los zaragozanos, estará siempre en su puesto.

CARGOS QUE HACEMOS A ELECTRICAS REUNIDAS

Primero...Nulidad de sus contratos, por falta de adaptación a las disposiciones legales y al modelo oficial publicado en la "Gaceta" (9 de diciembre de 1933).

Segundo. Atropellos cometidos contra los abonados, negándoles suministros, cobrándoles indebidamente fianzas y alquileres de contador.

Tercero. Abusos, arrogándose funciones que no le competen: revisión de instalaciones para denunciar fraudes, multas por fraudes supuestos, supresión de suministro sin dictamen de la Jefatura de Industria.

Cuarto. Fraude cometido por la Empresa al suministrar un voltaje y una frecuencia de inferior porcentaje a lo legislado, según la misma Compañía ha declarado.

Quinto. Retención indebida de los intereses del capital de fianzas que no es de la propiedad de la Empresa.

Sexto. Contrato ilegal con el Ayuntamiento de Zaragoza, denunciado por la ponencia nombrada de la Comisión de Hacienda.

Séptimo. Red de distribución en la ciudad en estado de alarmante peligro.

Octavo. Tarifas carísimas en relación con las que rigen en otras capitales.

COMO ESPERABAMOS

En la referencia que damos de la sesión municipal de ayer hallará el lector detalle de lo actuado con relación a la campaña que seguimos

en defensa de los intereses de la ciudad.

Anunciamos en nuestra edición de ayer que esa intervención que deseábamos era necesaria y correspondía a un latente estado de opinión creado por nosotros en el aspecto de protesta, pero que ha existido siempre contra Eléctricas Reunidas y era necesario que alguien encalzara y recogiera.

Hemos de comentar mañana debidamente la intervención municipal, por lo que hoy nos limitaremos a anunciar el hecho con su referencia y a felicitar a los concejales, que han sabido ser intérpretes fieles del sentir de la ciudad entera, nunca como ahora tan solidarizada en un deseo firme e inquebrantable.

A LOS ABONADOS DE ELECTRICAS:

Todas las denuncias contra la Empresa deben hacerse a la Jefatura de la Industria, plaza de Aragón, 8, citando la infracción a las disposiciones legales del decreto de 5 de diciembre de 1933.

La Jefatura de Industria viene obligada a atender cuantas reclamaciones se formulen.

A los fallos de la Jefatura se puede apelar a la Dirección General de Industria y al ministro de Industria y Comercio.

A la vez rogamos a los abonados que una vez hecha la denuncia nos lo comuniquen, para así vigilar el cumplimiento de lo dispuesto y procurar sean atendidos.

CON EL RESPETO DE SIEMPRE

Señor gobernador: pedimos justicia en un pleito que atañe a todos los ciudadanos

Con el respeto de siempre, con el máximo respeto para la máxima autoridad zaragozana, pedimos la continuación de su intervención elogiada en asunto de interés tan grande para la ciudad y para Zaragoza.

El señor gobernador, atendiendo nuestro ruego, llamó a la Jefatura de Industria y pidió el informe que ayer publicamos y rebatimos.

Queda centrado el pleito en lo concerniente a la Jefatura, y el abogado sabe ya a qué atenerse. Los zaragozanos están agradecidísimos al señor gobernador por su intervención amparadora, gallarda y eficaz. Pero le piden un postrer esfuerzo.

Lo mismo que a la Jefatura, contra la que hicimos cargos, pedimos al señor gobernador llame a la Empresa para que informe y rebata los cargos que le hacemos. Más nobleza de proceder no cabe. No es polémica lo que buscamos, sino final justo de una defensa justa. Justicia que hay que pedir siempre a un gobernante. ¡Justicia, señor gobernador!

Y para que se haga justicia en toda su extensión, y las leyes y disposiciones oficiales queden a salvo, el pueblo de Zaragoza, los abonados a Eléctricas—descontando los que a la vez son accionistas— piden al excelentísimo señor gobernador, a su querida y respetada autoridad máxima, que invite a la Empresa a salir de la sospechosa mudez en que está encerrada, y rebata los cargos que le hacemos.

Es una final molestia que pedimos al señor gobernador. Una súplica respetuosa y serena de quienes se creen atropellados moral y materialmente. Una petición que no puede desatender un buen gobernante como lo es el señor Otero Mireli. Una satisfacción a los miles de vecinos de la ciudad que le agradeceremos eternamente, citándolo como modelo de los gobernadores que tuvimos.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebras. Producto garantizado. Pídense en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Hállase en Zaragoza el ingeniero don José Arregui.

—De Guadalajara llegó el comerciante don Heriberto González.

FIESTA DE INOCENTES

Es ya tradicional la fiesta de Inocentes que, organizada por distinguidos jóvenes de la sociedad zaragozana, se celebra en el Gran Hotel.

La de ayer superó en brillantez a la de años anteriores, concurriendo todas las bellas señoritas que más brillan en nuestros salones.

Muchos y vistosos regalos fueron repartidos entre los concurrentes, y dos orquestinas amenizaron el té con lo mejor de su repertorio.

Don Manuel de Escoriaza y Casti-

llón, don José María Escoriaza y don José María Franco de Espés, organizadores de la fiesta, fueron muy felicitados por el éxito de la misma.

EL BAILE DE LAS UVAS EN EL CENTRO MERCANTIL

Como todos los años, el Centro Mercantil se dispone a celebrar la despedida del año con la mayor solemnidad y alegría.

A las diez de la noche, en el amplio comedor del Centro, serán servidas cenas al precio de cuatro pesetas, y a las doce todos los concurrentes tendrán a su disposición las uvas simbólicas.

El baile no se interrumpirá hasta las cuatro de la madrugada, y durante el mismo habrá varias sorpresas.

Por el pronto, en los paquetes de las uvas se pondrán monedas de varios valores.

En el número próximo publicaremos el programa definitivo de la fiesta de las uvas, así como también el del día de Reyes.

TOMA DE POSESION

Ha marchado a Calatayud, a tomar posesión, don Nicolás Gil Allepuz, quien ha sido destinado contador-interventor en la nueva Sucursal, próxima a inaugurarse, de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

Llega a un cargo de confianza muy joven, a los pocos meses de servicios en la Central, donde ingresó por oposición recientemente.

El Consejo de Administración, a propuesta de su director-gerente, ha querido distinguirlo con el nombramiento, correspondiendo a sus destacadas dotes de capacidad e inteligencia acreditadas.

Con este motivo ha recibido de sus compañeros y amigos muchas felicitaciones.

LA POLITICA LOCAL

ASISTENCIA SOCIAL DE ACCION POPULAR

Hoy, en Zaragoza, son legión los hombres que no a título gratuito, sino al precio del sudor de su frente, imploran doloridos "el pan nuestro de cada día". Implacables circunstancias económicas—en el fondo tiranía del egoísmo— los obligan a la inercia con ese término cruel que se llama el paro forzoso, detrás del cual no hay más que hambre, lágrimas y muerte forzosa. Una multitud doliente y hambrienta, como la que se congregó un día en las cercanías de Betsaida, espera el "miserere super turban" de todos sus hermanos. De los gobernantes, de los poderosos, de aquellos a quienes se dió ese "pan cotidiano" con toda abundancia, de aquellos que no tienen incluso que desear el sudor de la frente.

Vivimos en una hora en que la conciencia cristiana a todos nos pide emoción de caridad. Caridad inseparable de la justicia, porque la justicia no vendrá nunca al mundo social si no la acompaña el calor del sentimiento humano, que es su móvil más fuerte y decisivo. Calor de sentimiento, que es mandato de la ley cristiana. Caridad para todos, pero de un modo especial para esa niñez pobre y desamparada. El mandato de la caridad tiene para con la niñez su fuerza más expresiva. Pues también ahora, en esa gran familia doliente de los parados hay una muchedumbre infantil que "está condenada en la invalidez de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad y languidecer y morir en sus tiernos labios aquella sonrisa nativa en que aparece envuelta inconscientemente su alma ingenua".

Por todos levanta su voz la Asistencia Social de Acción Popular, que, como es sabido, ha recibido un número muy superior de solicitudes de socorro al que no puede atender en su totalidad y por lo cual tiene que insistir diariamente llamando la atención de todos los zaragozanos para que apoyen esta campaña precisamente en estos días en que su cooperación puede ser tan decisiva.

X. de X. X., 5 pesetas; E. B., 5; Feliciano Saldaña, 35; Ignacia Pou, 15; Matilde Pou, 15; un cura rural, 5; Rufino Latorre, 10; señora católica, 50; José María Fernández, 5; un comerciante, 25; E. B., 5; Carmen Sanz, 5; señora viuda de Corsini, 10; Manuel y Julio Martínez, 10; J. Pérez Aisa, 10; unos zaragozanos, 50; Asunción Pérez Andrés, 25; Antero Noailles, 25; Fernando Ríos, 25; Luis Pueyo, 1; Luis Gómez Laguna, 25; una de A. F. A., 5; Carmen Hernán de Amorós, 5; Domingo Madurga, 50; X. X., 15; R. M., 10; Julián Jarque, 10; Cándido Lobaco, 5; un entusiasta de Gil Robles, 5; S. L. A., 15; César Fanjál, 5; Alejandrina Albert, viuda de Pérez, 100; Teresa Calvete, 5; P. B., 10; Dolores Rubio Oyarzábal, 25; Pilar Redó de Gómez Guallar, 50; Pilar Esteban Clavillar, 5; José Cabeza, 2'50; Manuel Cabeza, 2'50; Pilar Cabeza, 2'50; Dolores Calahorra, 2'50; Emilia Bakué de Carretero, 25; E. L., 2; Pilar del Cacho de Liria, 10; un afiliado, 10; Flora Sanz, 2'50; María Arregui, 5; M. M., 15; Pedro Estella, 15; sobrinos de Bielsa (J.), 5; Pedro Faci, 10.

Hoy, sábado, de cinco a seis de la tarde, deberán pasar por las oficinas de Acción Popular los que posean números del 301 al 409.

PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Debiendo celebrar el partido republicano radical-socialista una asamblea mañana, a las diez de la mañana, en su domicilio, Cuatro de Agosto, 27, para dar cuenta del acuerdo votado por su Comité Central de disolver tal partido para agruparse con el radical domócrata, fundando Unión Republicana, se ruega, con el mayor encarecimiento, que no falten a dicha asamblea los miembros del citado partido y los simpatizantes de la naciente Agrupación.

NOTA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Izquierda Republicana nos ruega publicemos esta nota: "No pudiendo contestar particularmente al gran número de correligionarios y simpatizantes que llamanamente se nos dirigen solicitando las direcciones que pueden escribir a don Manuel Azaña y don Luis Bello, para conocimiento de todos, y puesto que ya disfrutan de su merecida libertad, nos es sumamente grato manifestar públicamente que pueden dirigirse cuantas cartas, telegramas o tarjetas de felicitación se quiera a las señas siguientes: Excmo. señor don Manuel Azaña Serrano, número 38, Madrid. Señor don Luis Bello: López de Hoyos, número 5, Madrid".

GRAN TEATRO IRIS

Compañía de Revistas, en la que figura la bellísima "vedette" **SARA FENOR**

Tarde, a las seis y media, función blanca dedicada a las señoras y señoritas de Zaragoza.

Primera parte Selección de números musicales y coreográficos de las revistas de mayor éxito.

Segunda parte Grandioso éxito de la humorada de actualidad, con ilustraciones musicales retrospectivas, original de José Huecas, Emilio Alfaro y Pablo Cistué de Castro

Yo soy el duende

Noche, a las diez y media, **CARTEL MONSTRUO** ESTRENO de la revista de Paradas y Giménez, música del maestro Alonso

LAS CORSARIAS

(Reformadas) y la revista de actualidad

Yo soy el duende

MARTES, 1 enero 1935, DEBUT Compañía del Teatro Calderón de Madrid, en la que figura el eminente divo

MIGUEL FLETA

ABONO A TRES MATINEES MODA que se celebrarán los días 1, 2 y 3 de enero, representándose las obras **AZABACHE, LA CHULAPONA y LAS GOLONDRINAS** BUTACA para 3 tardes, 10 ptas. DELANTERA para 3 tardes, 6 ptas.

ABONO A CUATRO FUNCIONES NOCHE que se celebrarán los días 1, 2, 3 y 4 de enero, representándose **Luisa Fernanda y Doña Francisquita** por **Miguel Fleta** Las Golondrinas y Azabache BUTACA para 4 NOCHES, 22 ptas. DELANTERA para 4 NOCHES, 14 ptas. GRADA 1.ª fila para 4 noches, 11 ptas.

Ver detalles en programas de mano

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA POLITICA

El señor Martínez de Velasco ha pedido un plazo para aceptar la cartera de Estado

El jefe del Gobierno confía en que la reorganización ministerial quedará ultimada hoy.—Personalidades que visitaron al señor Lerroux.—Hoy se celebrará el último Consejo de ministros del año.—La reorganización de servicios

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID. — S. E. el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: Exministros don Joaquín Chapaprieta y don Cirilo del Río, éste en representación de los diputados que componen la minoría republicana independiente.

También recibió al diputado don Joaquín Mallo.

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL GENERAL GODED

MADRID. — El jefe del Gobierno conferenció en el Palacio de Buenavista, durante hora y cuarto, con el general Goded, y recibió las visitas de los ministros señores Martínez de Velasco, Aizpún, Anguera de Sojo y Jalón.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A la una y media abandonó el Ministerio el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Comunicaciones.

Los periodistas le preguntaron acerca de la visita de los ministros, y el señor Lerroux respondió que era natural que le visitaran, para saber cómo iban las cosas.

Un informador le interrogó: —Y la reorganización ministerial, ¿cómo va a ser, señor presidente?

El señor Lerroux contestó: —Bien. Estará terminada entre mañana y pasado.

Y añadió humorísticamente: —Hoy, no, porque es día de Inocentes.

PETICION AL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los señores Amat, Sánchez Alcolea y Hermsilla (don Nicolás), en representación de la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos, para protestar ante el señor Vaquero de que la Diputación de Oviedo trate de establecer un nuevo impuesto sobre los espectáculos, y rogar al ministro que no autorice la nueva exacción en momentos tan difíciles para el desenvolvimiento de las salas de espectáculos en aquella provincia.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID. — Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo-Blanco.

EN LA PRESIDENCIA. — LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que había recibido por la mañana la visita de varios ministros, que habían ido a enterarse de las negociaciones para la reorganización del Ministerio. Manifestó el jefe del Gobierno que no recibiría por la tarde ninguna visita relacionada con esta reorganización, pues está todo acoplado y sólo falta desenvolverlo.

Le preguntaron los periodistas si tenía noticias del acuerdo denegando el procesamiento de los señores Azaña y Bello, y contestó que ayer tuvo la noticia de que la Sala Segunda del Supremo había denegado el procesamiento de los señores citados.

—¿Ha sido puesto en libertad el señor Azaña? — le preguntaron.

—No lo sé. Yo gobierno, pero no hago justicia. Es la Sala Segunda la que ha de decidir sobre este asunto.

Después recibió el señor Lerroux las visitas del subgobernador del Ban-

co de España, señor Pan de Soraluze, y del ministro de Justicia, señor Aizpún.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITO AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — A las cinco y diez minutos de la tarde salió el ministro de Justicia, señor Aizpún, de la Presidencia del Consejo de ministros; dijo a los periodistas que había venido a dar cuenta al presidente del acuerdo de la Sala Segunda del Supremo respecto a los señores Azaña y Bello, porque ignoraba si el presidente lo conocía.

Se le preguntó si serían puestos en libertad inmediatamente los señores Azaña y Bello, y contestó que eso es la Sala Segunda del Supremo la que podía hacerlo.

Un periodista le preguntó si le había dado cuenta el jefe del Gobierno de la reorganización del Gabinete, toda vez que les había manifestado que ya lo tenía acoplado. El señor Aizpún contestó que no había hablado absolutamente nada de este asunto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID. — A las siete de la tarde acudió a la Presidencia el señor Royo Villanova, y poco después el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

El señor Royo Villanova fué el primero en abandonar la Presidencia, deteniéndose a hablar unos momentos con los periodistas, a quienes dijo que había acudido a felicitar al jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de la anunciada combinación ministerial, y el señor Royo Villanova dijo que, en efecto, parece ser que el jefe del Gobierno la ultimará rápidamente.

Un periodista le dijo que al señor Martínez de Velasco se le había ofrecido la cartera de Estado, y el señor Royo Villanova contestó afirmativamente.

—Según me ha dicho el señor Martínez de Velasco ese es el propósito del señor Lerroux, aunque no creo que el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera, lo acepte, aunque parece, por otra parte, que esa situación de ministro sin cartera es estar en una especie de interinidad o expectación de destino.

Otro informador le preguntó si el señor Cid continuaría en el Ministerio de Obras Públicas o si iría a Guerra, como se decía, y el señor Royo Villanova contestó:

—No. El señor Cid continuará al frente del Ministerio de Obras Públicas, y creo que el jefe del Gobierno continuará desempeñando la cartera de Guerra. Por otra parte parece ser

que al señor Rocha ya le han convenido para que siga en Marina.

También le hablaron los periodistas si mañana quedaría ultimada la combinación ministerial, y el señor Royo Villanova contestó que, a su juicio, sí.

El señor Royo Villanova terminó su conversación con los informadores hablando de la campaña que vienen realizando contra la Ceda los elementos monárquicos, y se expresó en los siguientes términos:

—No sé lo que quieren esos señores. Quieren actuar sin sufragio, cuando a él se lo deben todo. Quieren actuar corporativamente, prescindiendo de los principios de libertad, y yo creo que es un error fundamental. Precisamente esta división de las derechas se le debe al señor Lerroux, y esto tienen que agradecerlo los partidos republicanos.

LO QUE DIJO EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

MADRID. — Poco después salió el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, quien dijo que su entrevista con el jefe del Gobierno no había tenido más objeto que felicitarle.

Un periodista aludió a la actitud de indisciplina en que, según parece, se han colocado los gestores de filiación agraria con motivo de determinados nombramientos que había hecho su antecesor en la Alcaldía gubernativa, señor Martínez de Velasco.

El señor Salazar Alonso dijo:

—No existe ni puede existir indisciplina de ningún género en la Comisión Gestora municipal. He de hacer constar que yo no soy el alcalde de un pueblo cualquiera, sino el de la capital de la República, y como tal tengo que estar revestido de la autoridad que al cargo corresponde. La Comisión Gestora se nombró en momentos difíciles y graves, con ocasión de un movimiento revolucionario, como todos recordamos, y por tanto nuestra misión es realizar una obra de gobierno. Por ello, repito que no pueden existir indisciplinas, y si existieran yo las reduciría, porque para eso soy el alcalde de Madrid. Además, si esas actitudes sobrepasaran la órbita municipal y llegaran hasta las alturas del Gobierno, éste, en definitiva, sería quien resolviera la cuestión. Desde luego no puede plantearse un problema de esta índole en torno a la concepción de las funciones que la Comisión de prebendas que no pueden

NOTAS MADRILEÑAS

Se dará una nueva organización al Teatro Español

MOCIONES PRESENTADAS POR SALAZAR ALONSO

MADRID.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid fueron aprobadas dos mociones presentadas por el señor Salazar Alonso. Una de ellas se refiere a la adopción de normas para dar una nueva organización al teatro Español.

Por ella el Ayuntamiento solicitará la cooperación del Estado y la creación de un Patronato a cuyo frente se ponga un director idóneo para que señalen los planos artísticos y el modo de llevarlos a la práctica. Se quiere, por tanto, terminar con el actual sistema de concursos. Entre otros apartados se habla de la transformación del escenario del teatro, obra que se realizaría durante los meses de verano.

La otra moción se refiere a solicitar también del Gobierno que sea incluido en las recompensas que han de distribuirse entre las fuerzas armadas el personal afecto a la Guardia municipal, y de serenos, por los servicios prestados durante la pasada huelga.

FUERON DETENIDOS AL HUIR CON EL PRODUCTO DE UN ROBO

MADRID. — Aproximadamente a la una de la madrugada el sereno del Ayuntamiento de Vallecas Toribio Simal Petín, de servicio en el barrio de Entrevías, sorprendió a varios individuos que iban cargados con bultos. Como le infundieran sos-

pechas, les dió el alto y los desconocidos se dieron a la fuga. El sereno, al ver que arrojaban al suelo los bultos y comprender que no podría darles alcance, toda vez que huían en distintas direcciones, avisó a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, de donde salieron un inspector, un agente y varios guardias.

En el reconocimiento practicado por aquellos alrededores se encontraron una caja de cartón, otra de madera y otra del Trust Mecanográfico; un bulto que contenía dos cajas, abiertas y mermadas, una de ellas con efectos de bisutería y la otra con muñecas; un paquete también de dos cajas que contenían bolsos de señora; un bulto destrozado conteniendo salchichones y chorizos y dos rollos, que se supone sean de mortadela.

Mientras se practicaba el reconocimiento el sereno y los agentes procedieron a la detención de los fugitivos, que eran Angel Ucena Manzanque, de 50 años; su esposa, de 37; Manuel Gállego de 19; Ciriaco Corto Mayor, de 53, y su amante. Conducidos todos a la Comisaría se declararon autores del robo, en unión de dos individuos y una mujer de baja estatura que se dieron a la fuga.

La Policía tiene la impresión de que los objetos fueron robados de algún tren de mercancías que tiene su salida alrededor de la una de la madrugada.

sión Gestora tiene perfectamente delimitadas. Desde luego, mi actuación al frente de la Alcaldía madrileña tiene que estar vinculada con todo género de garantías en el uso de las facultades que nos están encomendadas.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Momentos después abandonó su despacho el jefe del Gobierno, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Estoy fatigado, porque ha sido una jornada muy larga. No tengo noticias que darles. Únicamente que mañana, a las diez y media, celebraremos Consejo de ministros, pues quiero dar cuenta a mis compañeros de la manera en que se ha resuelto todo. El señor Dualde, que se dirigía en automóvil a Madrid para tomar hoy posesión de su cargo, ha tenido una pane de automóvil, y no podrá llegar esta noche hasta después de las nueve, pero creo que al enterarse de que hay Consejo asistirá a él. El Consejo obedece más que nada a que quiero que se despachen unos créditos extraordinarios pendientes para pago de pluses a las tropas y otras cuestiones. Y como ya no celebraremos otra reunión hasta después de primero de año, he cedido al requerimiento de algunos ministros que piensan ausentarse, para reunirme mañana.

Un periodista le preguntó si había

conversado esta tarde nuevamente con el señor Martínez de Velasco, y el jefe del Gobierno dijo que no, y añadió:

—Esta tarde he conferenciado con el señor Aizpún, y telefónicamente con los ministros de Obras Públicas y Agricultura, que me han pedido permiso para ausentarse si no era indispensable su presencia en el Consejo de mañana. Como creo que el Consejo será casi exclusivamente administrativo les he autorizado para ese viaje. Uno marcha a Sevilla, y el de Obras Públicas a Valencia.

Respecto al señor Azaña y Bello, después de la entrevista que hemos celebrado esta mañana, me ha pedido un plazo de 24 horas para adoptar resolución sobre una proposición que yo le he hecho y que ustedes advinan.

Los periodistas le dijeron: —Lo sabemos, señor presidente. Le ha ofrecido usted la cartera de Estado.

—Pues, bien—contestó—; yo creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente y tal como era mi propósito. Quedará resuelto así.

Se refirió después a preguntas de los periodistas, quienes le dijeron que el Sr. Salazar Alonso había salido muy contento de su entrevista y dijo:

—Sí. El señor Salazar tiene, como yo, siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud. Siempre trabajando y a veces poniendo al ma tiempo buena cara. Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivo de estudio y preocupación y es natural que al señor Salazar Alonso le interesen. Pero ya les he dicho antes que todo se arreglará bien.

Un periodista le preguntó si el señor Azaña había sido puesto ya en libertad y el jefe del Gobierno contestó:

—Supongo que sí. La Sala segunda del Tribunal Supremo es la que tiene que decir. Repito que el Gobierno gobierna y la Justicia puede hacerla, si sabe, porque poder, puede. Cuando la Sala segunda ha obrado así es que no ha encontrado motivo, para otra cosa, y yo me feli-

FRONTON CINEMA

HOY

Gran acontecimiento
Presentación

Deliciosa comedia movida, dinámica y delicadamente sentimental

Una semana de felicidad

Por TONY DE ALGI
y RAQUEL RODRIGO

Sugestivas y deliciosas imágenes

Hora y media de alegría
Música moderna, cadenciosa y agradable

Hablada en español

CINEMA ALHAMBRA

Éxito grandioso
Espectáculo único

Cargamento Salvaje

Estupendo documento de la caza de fieras por FRANK BUCK
En español

PRONTO
La obra cumbre de Pabst

Un crimen en la noche

Emoción intensa-Encanto maravilloso - Técnica impresionante
por MADELEINE SORIA y PITOUTO

SALON DORE

Lunes próximo

ESTRENO

de la extraordinaria superproducción
CIFESA - COLUMBIA



DE MADRID Y PROVINCIAS

eito de ello. Ahora vendrá la otra campaña y deseo que proceda con la misma imparcialidad.

—A mí me agrada—terminó diciendo— porque a mis adversarios políticos prefiero encontrármelos en otro terreno.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y LA CARTERA DE ESTADO

MADRID. — A última hora de la tarde estuvo en el Congreso don José Martínez de Velasco. Al felicitarle los periodistas por haber sido designado para ocupar la cartera de Estado, el señor Martínez de Velasco manifestó que no era el momento de recibir enhorabuena.

—El señor Lerroux —añadió— me hizo el honor esta mañana de ofrecerme, en efecto, la cartera de Estado, pero yo le he pedido algún tiempo para reflexionar y hasta mañana no le daré la contestación.

—¿Ha de consultar a algunas personalidades de su partido?

—No. Me propongo meditar a solas.

—¿Reunirá usted a la minoría?

—Tampoco. Les repito que no tengo que contar con nadie. Se trata de adoptar una determinación personal.

—Entonces, ¿quedará resuelta mañana la crisis?

—Espero que sí. Lo que tengo interés —agregó el señor Martínez de Velasco— en que digan es que para mí sería siempre un honor regentar el Ministerio de Estado, pues dada la capacidad de las personas que sirven en él constituiría para mí una distinción muy honrosa el trabajar en su compañía.

DEL ALIJO DE ARMAS

La calificación del ministerio fiscal

A LOS ENCARTADOS POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID. — El señor Alarcón, juez instructor en toda España por los alijos de armas, desglosó de sus actuaciones, para darles en un sumario personalidad independiente, las referentes al hallazgo de armas en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Terminó hace unos días este sumario. Pasó para calificación al ministerio fiscal. Y le correspondió hacer esta calificación provisional al señor Laguardia Pi.

En la calificación provisional, firmada hoy, aparecen procesados don Horacio Echevarrieta y 22 personas más.

Para don Horacio Echevarrieta solicita el fiscal, por un delito de tenencia ilícita de armas, dos años de prisión menor, y por otro de cooperación a la conspiración, tres años, seis meses y 22 días, también de prisión menor.

Las penas que se solicitan para los demás procesados oscilan entre dos a cinco años.

A algunos encartados se les considera incurso en multa de mil pesetas.

Este sumario pasará ahora a los letrados defensores para que también redacten sus respectivas conclusiones provisionales.

HABLA EL SEÑOR VILLALOBOS

Su actitud frente a la Ceda

CONTINUARA EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

MADRID. — Interrogado el exministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, acerca de su actitud frente a la Ceda, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Aunque el discurso pronunciado por mí en el Congreso es lo suficientemente claro y preciso para fijar mi antagonismo con la política y con los procedimientos que en el grave problema de la enseñanza sigue la minoría de Acción Popular, me interesa reiterar que mi dimisión y mi apartamiento del Gobierno obedecen exclusivamente a esta causa y no a diferencias con la minoría liberal demócrata, porque mi opinión en los Consejos de ministros sobre resoluciones determinadas fué conocida previamente por don Melquiades Alvarez, a quien expuse mi criterio, aprobando mi actitud, que respondía a la ideología que he mantenido siempre, sin tibiezas ni vacilaciones en la conducta.

—¿No se separará usted, pues, de los liberales demócratas?

—No, señor. Es absurdo pensar que yo me separe del partido liberal demócrata, porque pienso ahora en política como pensé siempre, aunque haya tenido que variar en nada mi ideología al dirigir el Ministerio de Instrucción Pública, en el que he procurado con la mayor tolerancia interpretar honrada y fielmente la Constitución de la República.

En mi partido y en todos los partidos —siguió diciendo— hay diferenciación de matices dentro de la misma comunidad política, y mi significación en los problemas sociales, y muy especialmente en el de la tierra, tienen un relieve muy destacado y en nombre del partido reformista los llevé a las Cortes en 1918, 1920, 1921 y 1922, donde por primera vez se habló de los arrendamientos rústicos en una proposición que suscribió conmigo la minoría parlamentaria de don Melquiades Alvarez.

Lo que ocurre —terminó diciendo el exministro de Instrucción Pública—, para desdicha de España, es que los liberales somos planta exótica en este país, víctima de todos los extremismos y de la más bárbara intolerancia, aunque ésta se cobije en un régimen, como la República, de tolerancia y de democracia.

OTRA CARTA

Gil Robles contesta a Calvo Sotelo

DANDO POR TERMINADA UNA POLEMICA

MADRID. — Don José María Gil Robles ha dirigido la siguiente carta a don José Calvo Sotelo:

“Mi distinguido amigo: Para poner fin a la polémica que, al parecer, tanto le satisfacen, y al cuyo camino no estoy dispuesto a seguirle, quiero que conste con toda claridad:

Primero. Que lamento no gozar del honor de su compañía en la gestión. Haré con el máximo interés cuanto esté en mi mano para que disfruten ustedes de la más amplia libertad de acción, no sólo porque la apetezca para toda actuación lícita, sino porque ello les evitaría la molestia de tener que acudir a escribirme cartas para hacer una propaganda indirecta del Bloque.

Segundo. Que sin poner en duda la rectitud y el desinterés de los elementos integrantes del Bloque Nacional tuve que poner de manifiesto la triste coincidencia de que los ataques a la Ceda comenzaron en los periódicos en que ustedes tienen notoria y bien ganada influencia, tan pronto como, elegidas las Cortes actuales, no eran ya necesarias a la

Unión de Derechas ni los votos no la organización de la Ceda.

Tercero. Que en cuanto a la eficacia de nuestra táctica para el logro de las aspiraciones mínimas de las elecciones de noviembre, es un buen testimonio (aparte de otros muchos que la opinión conoce y estima), la amnistía de la primavera última, que le permitió a usted ver concluido su injusto destierro en París, e iniciar ahora la labor impersonal de la fundación del Bloque Nacional, en el cual su fuerte personalidad se destaca con caracteres inconfundibles.

Suyo atento seguro servidor y amigo, José María Gil Robles”.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones: Francos, 48'40. Libras, 36'15. Dólares, 7'34. Belgas, 171'87. Suizos, 238'37. Liras, 62'90. Marcos, 2'93.

No se devuelven los originales literarios ni gráficos

HORRIBLE CRIMEN

Cómo fué asesinado un acaudalado matrimonio

EL MOVIL FUE EL ROBO

SEVILLA.—Hoy se han tenido noticias en la capital de que en la madrugada del 26 se cometió en el pueblo de El Coronil un horrible crimen, víctimas del cual fueron el matrimonio constituido por don Manuel Algarín, de 56 años, emparentado al parecer con los industriales de Sevilla del mismo apellido, y doña Rosario Calderón, de 64.

El crimen fué descubierto por la criada.

Esta se dispuso, como de costumbre, a marchar al domicilio de sus señores, y al entrar en la casa encontró muerto al matrimonio, sobre el suelo, junto a una camilla.

Los cadáveres se encontraban a medio vestir y en un gran charco de sangre.

La doméstica, presa de gran terror, salió a la calle demandando auxilio.

Acudieron rápidamente los vecinos, y a los pocos momentos se constituyeron también en la casa la Guardia Civil y el juez municipal.

El médico titular, requerido al efecto, se limitó a certificar la defunción del matrimonio a consecuencia de tremendos golpes producidos con un instrumento contundente.

Por el estado de los cadáveres el facultativo calculó que la muerte debió sobrevenir a media noche.

La noticia del bárbaro crimen circuló rápidamente por el pueblo, causando profunda consternación. La mayor parte de los vecinos hicieron acto de presencia en las inmediaciones de la casa, teniendo que despejar la Guardia Civil.

El vecindario se encontraba indignadísimo por el bárbaro crimen, y profería frases de condenación para los asesinos.

El juez municipal practicó las primeras diligencias y dió cuenta de lo ocurrido al de instrucción de Morón. Este se presentó en El Coronil y

comenzó a practicar diligencias con auxilio de la Guardia Civil.

Efectuado un minucioso reconocimiento en la casa se encontraron todos los muebles en completo desorden y abiertos violentamente armarios y cómodas, lo que prueba que el móvil del crimen fué el robo.

El matrimonio asesinado gozaba de gran prestigio en el pueblo y de desahogada posición. Vivía de sus rentas, pues poseía algunas casas, y hacía vida de gran retraimiento, hasta el punto de que se resistía a abrir la puerta sin haberse cerciorado antes de la persona que llamaba.

La criada que les servía marchaba por las noches a su domicilio.

La Guardia Civil practicó inmediatamente pesquisas y detuvo a varios individuos, a los que el Juzgado de instrucción de Morón, que permaneció en El Coronil hasta las once de la noche, recibió declaración.

Sobre el resultado de estas diligencias se guarda extraordinaria reserva. Se asegura que entre los detenidos figuran algunos familiares de las víctimas.

Parece que los forajidos penetraron en la casa antes de media noche, con el propósito de robar, y al verse sorprendidos por el matrimonio decidieron darle muerte, para conseguir lo cual sostuvieron una lucha, sirviéndose de un martillo que no ha sido encontrado en toda la casa.

Actualmente se está practicando un sondeo en el pozo de la finca.

Hasta el momento se desconoce la

cantidad que hayan podido llevarse los asesinos.

La Guardia Civil afirma que tiene una pista segura para llegar al descubrimiento de los autores del doble crimen.

De Morón se trasladaron también al pueblo de El Coronil, para auxiliar al Juzgado, dos agentes de la Policía gubernativa, y de Sevilla lo hicieron también por orden del comisario el jefe del Gabinete dactilográfico, que a mediodía regresaba de El Coronil trayendo las fotografías de algunas huellas dejadas por los autores del crimen.

NUEVAS NOTICIAS DEL DOBLE ASESINATO

SEVILLA. — Se tienen nuevas noticias del doble asesinato cometido en El Coronil, que hacen suponer que los autores del hecho debieron ser probablemente dos.

Se cree que entraron en la casa, no se sabe por qué medios, sobre las nueve o nueve y media de la noche, sorprendiendo a las víctimas en torno de la camilla, leyendo en un periódico y repasando la ropa blanca su esposa.

Seguramente los ladrones, por ser conocidos de los señores de Algarín, ante el temor de verse denunciados por éstos, decidieron asesinarlos.

La criada del matrimonio se llama Ana Dominguez Alfaro, y hacía sólo dos meses que prestaba servicio en la casa. Prestó declaración ante el juez diciendo que se dirigía a misa, a las siete y media de la mañana, y que al pasar vió la puerta de la casa cerrada. Creyó que sus señores estaban aún entregados al descanso y siguió. Al regresar de misa comprobó que la puerta continuaba cerrada, y suponiendo que habían salido sus señores para visitar a su pariente doña María Josefa Calderón marchó al domicilio de ésta, donde se enteró de que por allí no había aparecido. Temerosa entonces de que hubiese podido ocurrirles alguna desgracia a los señores de Algarín dió cuenta de ello al cabo de la Guardia Municipal, a quien expuso la posibilidad de que hubieran sido víctimas de las emanaciones de un brasero que encendían frecuentemente. El cabo y ella miraron por el ojo de la cerradura viendo los pies del señor Algarín muy próximos a la puerta, tendido aquél en el suelo. Comunicaron al juez lo que habían visto, y después de forzada la puerta encontraron los cadáveres en lugar inmediato a la camilla, sobre un charco de sangre. Tenían la cabeza totalmente destruida a golpes.

El juez comunicó lo que ocurría al de instrucción de Morón y éste se constituyó en el pueblo.

También se dió cuenta a la Comisaría de Sevilla y a la jurisdicción militar a que pasaron las diligencias.

El médico certificó la defunción del matrimonio, manifestando que debió sobrevenir a consecuencia de derrame cerebral, determinada por la fractura de la base del cráneo.

Doña María Josefa Calderón, pariente de las víctimas, ha manifestado de que el señor Algarín estuvo en Sevilla hace unos siete días, para vender una partida de algodón por la que cobró unas 2.500 pesetas. Poseía cuatro fincas urbanas y hacía vida morigerada: por la mañana, temprano iba a cobrar el importe de los alquileres y los intereses de algunas hipotecas que tenía realizadas. Se recogía a las ocho de la noche y no volvía a salir.

Hasta ahora se han practicado doce detenciones, entre ellas la de algunos familiares de las víctimas que permanecerán incomunicados hasta el total esclarecimiento del suceso.

Las diligencias judiciales continúan con gran actividad.

Una detenida inspección ocular en la casa ha descubierto, en una de las paredes del corral, huellas como de haber pretendido los asesinos es-

LE RECOMENDAMOS a V
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

JUNTA LOCAL DE BANCA DE ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario, a partir del día 1.º de enero de 1935, todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1'50 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3'00 % "
Zaragoza, 15 de diciembre de 1935.

JUNTA LOCAL DE BANCA DE ZARAGOZA

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA, BANCO ARAGONES DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE ARAGON, BANCO ZARAGOZANO, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO DE BILBAO, BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR, BANCO DE VIZCAYA, BANCO DE LA PROPIEDAD.

TEATRO CIRCO
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡EXITO COLOSAL!
¡UESTA ABAJO por CARLOS GARDEL por MONA MARIS VIKENTE PADULA ANITA CAMPILLO
Producción Paramount hablada y cantada totalmente en español!

MAS INFORMACION NACIONAL

INFORMACION DE CATALUNA

Ha sido muy elogiado el nombramiento del señor Portela Valladares

Comentarios de Prensa.-Consejo de guerra.-Creyeron que era una broma, pero asaltaron una estafeta de Correos.-Robaron un taxi.-Detenidos por los sucesos revolucionarios, en libertad

CONFERENCIARON EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD Y EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID. — El presidente accidental de la Generalidad, acompañado de su secretario particular, visitó esta mañana al gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares, nombrado en el Consejo de ministros de ayer.

Ambas personalidades sostuvieron una extensa conferencia.

ELOGIOS AL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — Con relación al nombramiento del señor Portela, la Prensa de Barcelona dedica extensa información al asunto y publica biografías del gobernador general, sin emitir juicios muy extensos. De todas formas, en general, tienden todos los periódicos a elogiar el nombramiento.

"La Veu de Catalunya" dice: "La designación del señor Portela para la Presidencia de la Generalidad de Cataluña, de conformidad con la nueva ley reguladora de nuestro régimen político, ha sido, en general, bien recibida. Recordamos que era amigo de Canalejas, y que le nombró para este Gobierno civil, ejerciendo una innegable influencia sobre aquel eminente político, y contribuyendo a su evolución en sentido autonomista, y a la presentación del proyecto de ley de Mancomunidades, que hubiera contribuido a encauzar el problema de Cataluña, si hubiese sido posible".

"El Noticiero" dice: "En la actualidad la figura del señor Portela, afi-

liado al partido republicano radical, es persona que goza de prestigio en diversos partidos políticos de Cataluña. Le deseamos el mayor acierto en su gestión, para bien de Cataluña y de España".

Por su parte "La Vanguardia" afirma que el señor Portela no milita oficialmente en ningún partido político.

"La Noche" escribe: "No es hombre nuevo en nuestra tierra, a la que le vinculan intereses materiales, y en la que en dos ocasiones ejerció el cargo de gobernador civil. Don Manuel Portela conoce perfectamente Cataluña, y por consiguiente, podrá ser un colaborador eficaz del Gobierno en la obra de pacificación".

EL GENERAL LOPEZ OCHOA MARCHA A FRANCIA

BARCELONA. — El general López Ochoa estuvo esta mañana en el cuartel general de la División para despedirse del general Batet.

El general López Ochoa marchó esta tarde, a las tres, en el expreso de la capital de Francia.

ROBARON UN TAXI

BARCELONA. — A las doce y media de la mañana, en la calle Borrell, esquina a la de Cortes, dos desconocidos alquilaron el taxi núm. 48.472, haciéndose conducir a la barriada de Sans, al llegar a la cual, pistola en mano, obligaron al conductor a que se apeara del coche, y desaparecieron con él.

CREYERON ERA UNA BROMA

BARCELONA. — Con motivo de la festividad de Inocentes no ha faltado quien embromara a la Policía. A la una y media de la tarde se avisó a la Comisaría del distrito de la Audiencia que en la plaza de Tetuán se había cometido un importante robo, y que los ladrones estaban luchando con el público. Inmediatamente la Brigada de Persecución de Maleantes se puso en movimiento utilizando varios vehículos, y al llegar al indicado lugar se vió que todo había sido una broma.

PERO ROBARON EN UNA ESTAFETA DE CORREOS

BARCELONA. — Relacionado con el robo de Itaxi número 48.472, del que dos desconocidos se incautaron en la calle Borrell, y el robo del que se avisó a la Jefatura de Policía y a la Comisaría de Vigilancia de la Audiencia, que se creyó en principio que se trataba de una broma de Inocentes, se ha sabido que no ha habido tal broma, sino que, en efecto, se había cometido un robo. El servicio policiaco fracasó seguramente por una táctica de los ladrones o bien por la creencia de los agentes de que estaban siendo objeto de una broma.

Se movilizaron las brigadas de persecución de atracadores y cuando regresaron a la Jefatura para dar cuenta de lo que ellos creían broma se recibió en dicho Centro un nuevo aviso telefónico, procedente de la Estafeta de Correos número 3, de la calle de Cortes, reclamando la presencia de los agentes de Policía y dando cuenta de que se había cometido un robo por valor de 1.005 pesetas.

Según manifestaciones de los testigos, a la hora de cerrar la estafeta paró ante la puerta el citado coche 48.472, que había sido robado momentos antes.

Del vehículo descendieron dos desconocidos que penetraron en el local empuñando pistolas, obligando a los funcionarios a permanecer con los brazos en alto y de cara a la pared.

Después los ladrones se dieron a la fuga en el coche que les esperaba.

Parece que dentro del coche había otros individuos que vigilaron la puerta del local asaltado.

EL SEÑOR DUALDE, A MADRID

BARCELONA. — Esta mañana salió en automóvil para Madrid don Joaquín Dualde, que había recibido un telegrama del presidente del Consejo dándole cuenta del nombramiento recaído sobre él para desempeñar la cartera de Instrucción Pública e interesándole su inmediata comparecencia.

Era propósito del señor Dualde efectuar esta tarde diversas diligencias en Valencia y continuar hacia Madrid, a donde se proponía llegar a primera hora de la noche.

cajar por aquel lugar una escalerilla que conduce a una buhardilla. La criada ha manifestado que ella no recibía más dinero que el que le daban sus señores para la compra y que sacaban de una arqueta que guardaban en un cajón de la cómoda.

Ignora cuánto dinero tenían. Los señores no acostumbraban a recibir visitas, y vivían en completo aislamiento.

A última hora de la tarde se ha practicado un desagüe del pozo de la casa, por si los autores hubieran arrojado allí el arma con que cometieron el doble crimen.

Cena de fin de año
Reserve su mesa personalmente en **SALDUBA**

DENEGACION DE PROCESAMIENTO

Han sido puestos en libertad los señores Azaña y Bello

AUTO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

MADRID.—Como anunciamos ayer, la Sala Segunda del Tribunal Supremo había recibido el dictamen del fiscal de la República sobre el sumario instruido contra los señores Azaña y Bello, en cuyo dictamen se pedía el procesamiento de dichos señores y la práctica de nuevas diligencias.

La Sala Segunda del Supremo, en auto dictado con fecha de hoy, ha declarado no haber lugar a dichos procesamientos, por no existir, en mérito de lo actuado, ni siquiera indicios racionales de criminalidad o responsabilidad por parte de dichos señores, puesto que tan sólo se basan las acusaciones en meras conjeturas o hipótesis, no probadas suficientemente ni acreditadas en forma alguna.

En dicha resolución se declara haber lugar a la práctica de las nuevas diligencias que pedía el ministerio fiscal, las que serán realizadas seguidamente.

También se decreta la libertad inmediata de los señores Azaña y Bello, si no están supeditados a otro procedimiento judicial que lo impida.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA INTERPONDRÁ RECURSO

MADRID.—El fiscal de la República, señor Gallardo, ha anunciado su propósito de interponer recurso contra el auto de libertad de los señores Azaña y Bello, acordado hoy por la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO, EN LIBERTAD

BARCELONA.—A primera hora de la tarde se conocía en Barcelona la noticia de que el Tribunal Supremo había acordado la libertad de los señores Azaña y Bello, que desde primeros de octubre se hallaban detenidos en esta ciudad.

Los intimos del señor Azaña, entre ellos el exministro señor Casares Quiroga, el excomisario general señor Moles y el exgobernador civil señor Solana, con el letrado señor Schop, representante en Barcelona del señor Ossorio y Gallardo para este asunto, se pusieron en movimiento, pues la noticia les había sido confirmada desde Madrid.

El señor Casares se trasladó a bordo del "Sánchez Barcáiztegui", para notificar la decisión al señor Azaña. El señor Moles y demás compañeros se trasladaron a la Audiencia para ver si había llegado allí el orden.

Por su parte, la esposa de don Luis Bello, con su hijo don Fernan-

do, se trasladó al muelle donde está anclado el "Uruguay", para esperar la salida de su esposo.

Por noticias que hemos adquirido después sabemos que la Sala Segunda, encargada de la tramitación de este sumario, dió el orden de dejar sin efecto las detenciones al magistrado señor Lecea, que, en unión del señor Serratges, que actúa como secretario, y del fiscal del Estado en el Tribunal de Garantías, don Fernando González Prieto, forman el Juzgado que representa al Supremo.

El señor Lecea recibió la orden por telégrafo y se dirigió a la Audiencia, ordenando que compareciera el secretario. Telefonó a Madrid para confirmar la orden y extendió el mandamiento. Acompañado del secretario salió, a las seis y media, hacia el domicilio del señor González Prieto, para recoger el permiso de cumplimiento de la misma.

El señor Azaña se hallaba esta tarde paseando por la cubierta del buque cuando vió pasar por el muelle al exgobernador de Barcelona señor Ametlla, que se dirigía a visitar a los consejeros que están en el "Uruguay". Fué llamado por el expresidente del Consejo y entre ambos se cruzaron algunas palabras.

El señor Ametlla, que estaba enterado de la próxima libertad del señor Azaña, al despedirse de éste le preguntó dónde podría visitarle mañana, a lo que contestó el señor Azaña: "Mañana, no. Sale hoy el gordo".

A las seis de la tarde el Juzgado estuvo a bordo del "Sánchez Barcáiztegui", donde fué comunicada al señor Azaña la orden de libertad, que éste firmó.

Igualmente el señor Bello, a bordo del "Uruguay", firmó la orden que le comunicó el Juzgado.

A las ocho y diez abandonó el destructor "Sánchez Barcáiztegui" el señor Azaña. En el muelle de contradique le esperaban numerosos amigos particulares y periodistas. También se hallaban en el muelle la esposa y el hijo del señor Bello.

Un periodista intentó obtener algunas palabras del señor Azaña, pero éste le dijo:

—No son éstos momentos de hablar.

Inmediatamente subió a un automóvil que le condujo a Badalona, donde tiene su residencia.

A las ocho y media abandonó el "Uruguay", el diputado señor Bello, que se reunió con su esposa e hijos marchando en automóvil al hotel. Era igualmente esperado en el muelle por un grupo de amigos.

Recordamos que en ningún caso se devuelven los originales.

GRAN HOTEL

Día 31, Noche Vieja. A las diez, cena de gala y baile
Uvas y champagne

CUBIERTO, TODO COMPENDIDO: 23 PESETAS
Reserven su mesa antes de mañana, domingo, a las diez de la noche

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apefito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

GRAN CAFE ROYALTY

Despedida de año con la fiesta de las uvas

En obsequio a su numerosa clientela, y sólo en la referida noche, regirán precios especiales en la venta de la SIDRA y CHAMPAGNE

GRAN CONCIERTO

No se vende a granel.

Monumental Cinema

HOY, formidable programa doble
A batacazo limpio en la que se demuestra la verdadera lucha de campeones en lucha libre
El último éxito del año

DANCING

(Una noche porteña)
En español

Lunes y martes
LA MUJER DEL OTRO
Una producción Columbia
Dialogada en español

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

Está satisfecho de actuar en Obras Públicas

LA LABOR ABRUMADORA QUE REPRESENTA EL DESEMPEÑO DE LA CARTERA

MADRID. — El señor Cid ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del rumor acogido por algún periódico de que no se encontraba a gusto en el Ministerio de Obras Públicas:

"Estoy sorprendidísimo por eso que he leído, porque no creo que haya ministro que esté más satisfecho de actuar en su Ministerio de lo que yo lo estoy de encontrarme al frente de éste, ya que si hubiera sido en mi potestativo, al nombrarse ministro, la elección de cartera, yo no hubiera vacilado un solo instante en elegir Obras Públicas, ante todo porque estimo que en ella se puede hacer labor utilísima en beneficio de España, y aunque estoy convencido del trabajo abrumador que representa el desempeño de esta cartera, como soy hombre que toda su vida se la ha pasado trabajando, estoy encantado, dedicando mis actividades al servicio de la Patria desde ese Ministerio.

Como además—siguió diciendo el señor Cid—, perdido el primer mes por los manejos revolucionarios para el estudio de los problemas ministeriales, he venido dedicando posteriormente preferente atención al examen de todos ellos rodeado de técnicos, en los diferentes aspectos, que laboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora precisamente cuando estoy abordando los trascendentales problemas que existen pendientes en el Ministerio y cuando creo que no puedo hacer una labor más útil y conveniente para los intereses de España y de la República, por lo que no se me ha pasado por la imaginación siquiera el pensamiento de cambiar de cartera, pues aun cuando soy hombre disciplinado y con la vista puesta en el interés de España y la República iría siempre a donde mi jefe me ordenase, no es el mejor modo de ser-

vir el cargo la frecuente variación en él, y cuando se tienen estudiados los problemas de un Ministerio volver a empezar de nuevo el estudio de los que existan en otro departamento distinto.

Ignoro, por tanto, de dónde haya podido salir esa especie, a no ser que se trate de apetencias que algunos sientan por esta cartera y que ellos crean el mejor medio para verlas satisfechas correr la voz del supuesto disgusto en quien, como yo, repito, lejos de ello, está satisfechísimo.

Precisamente — agregó el ministro de Obras Públicas— hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándose una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya, por ser de gran importancia a los efectos de resolver el paro obrero, dado el gran número que en

esos trabajos puede colocarse. Al propio tiempo le he rogado el pronto despacho del expediente relacionado con la electrificación de las líneas de Avida y Segovia, que recientemente ha pasado también a informe de dicho alto Cuerpo consultivo, y que es, asimismo, de gran importancia y transcendencia. Y, por si eso fuera poco, me estoy ocupando actualmente de resolver con toda actividad cuanto guarde relación con los problemas de enlaces ferroviarios, plan nacional de obras hidráulicas, plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, poner término a la situación anómala de algunas Confederaciones, reorganización de varios Centros consultivos dependientes de este Ministerio y otros asuntos no menos importantes, así como el de regular para lo futuro cuanto afecta a los pases ferroviarios, cuestión en la que, a pesar del decreto del señor Prieto, subsisten en la actualidad no pocos abusos que quiero hacer cesar.

Esta noche — terminó diciendo el señor Cid — marcharé a Valencia para visitar varias obras hidráulicas, entre ellas el pantano de Blasco Ibáñez y la presa de Millares".

SOS DEL REY CATOLICO

Anhelos de progreso de esta histórica villa

El día 30 de diciembre corrienten van a actuar en esta villa los electores (varones y hembras), por primera vez, en referendum, instituido como manifestación del principio de soberanía municipal, que consiste, sencillamente, en someter a votación si se aprueban o no se aprueban los acuerdos municipales (publicados en el "Boletín Oficial" de 29 de noviembre), sobre contratación de un empréstito, votando los electores mediante papeletas que, en lugar de contener nombres de candidatos, solamente contengan la palabra "sí" o la palabra "no".

Esta votación ha de celebrarse ante las Mesas electorales en igual forma que las elecciones populares; pero indudablemente que, por su carácter, diferirá de aquéllas; es de esperar que el espíritu de ciudadanía reaccione, que los electores obren por su propio impulso, emitan su voto libremente, esto es, sin dejarse cap-

tar su voluntad falazmente, y tampoco deben abandonar su derecho y el deber de votación. Para esto se ha distribuido entre los electores el folleto explicativo de los acuerdos municipales. El referendum tiende a que los ciudadanos se habitúen así a intervenir en la vida pública municipal.

El empréstito es de 250.000 pesetas, que se destinarán para un magnífico grupo escolar de trece secciones que construirá el Estado y cuya subasta ha sido ya adjudicada en 300.00 pesetas, de las cuales ha de pagar el Ayuntamiento solamente la cuarta parte; ha de adquirirse mobiliario y material escolar por cuenta de fondos municipales y construirse por el Ayuntamiento edificio-cuartel de la Guardia civil, cuyo proyecto importa 147.600 pesetas; en total, las 250.000.

La operación de crédito que se proyecta con el Instituto Nacional de Previsión para pagar la deuda consiste en satisfacer los doce primeros años 21.326'98 pesetas anuales y los dieciocho siguientes 9.367'40 pesetas, también anuales; en total durante los treinta años, 424.535'88 pesetas.

No hay que olvidar que ello supone, en esos primeros años, una carga para el contribuyente del 27 por 100 de aumento en el repartimiento general; pero hay que advertir que en éste también tributan los hacendados forasteros y que tal aumento descenderá a menos de la mitad después de los doce años.

La carga de esta cuarta parte en la tributación (que bien podrá disminuirse si el Gobierno dota de nuevos ingresos a las Haciendas locales, como se deduce del proyecto de nueva ley Municipal), contrastese, aparte de los beneficios culturales y garantía del orden público, estabilizando las fuerzas que lo han de mantener,

INFORMACION DE PROVINCIAS

Conceden a la Comisión gestora de Vizcaya un crédito de diez millones de pesetas

Protestas por la recolección de la aceituna.-Detención de maleantes.-Hallazgo de explosivos.-Para resolver la situación del mercado triguero

EL CADAVER DE LA HIJA DEL DUQUE DE PASTRANA

GUADALAJARA. — A mediodía llegó a esta capital el cadáver de la hija del duque de Pastrana.

La comitiva, en la que figuraba el clero con cruz alzada, estaba formada por sus familiares y mucho público.

También asistió el conde de Romanones.

RIÑA EN UNA TABERNA

AVILA. — En una taberna del pueblo de Lanzahita cuestionaron,

por antiguos resentimientos, los vecinos Julián Rodríguez y Laureano Díaz. Este disparó su pistola contra el primero, matándolo.

Los ánimos están muy excitados con este motivo, y se teme que se produzcan incidentes. Para evitarlos en el momento del entierro se concentrarán fuerzas de la Guardia Civil.

LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

SEVILLA. — En el Gobierno civil estuvieron dos comisiones de obreros de Las Cabezas de San Juan y La Rinconada, para denunciar el incumplimiento, por parte de los patronos, de las bases de trabajo vigentes para la recolección de la aceituna.

CONCEDEN UN CREDITO A LA DIPUTACION

BILBAO. — Hoy ha sido concertado entre la Banca local, representada por el director del Banco de Bilbao, don Santos Gárate, y la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Vizcaya, un crédito de diez millones de pesetas para atender a obligaciones que se dicen penitorias por parte de la Diputación de Vizcaya.

El crédito ha causado pésima impresión en toda Vizcaya, y particularmente en Bilbao, donde se conoce la no muy halagüeña situación económica por que atraviesa la Diputación de Vizcaya, situación que se complica con este nuevo crédito, cuya cantidad no se explican a qué será destinada.

HALLAZGO DE BOMBAS

BILBAO. — Junto al túnel de las Arenas, en la barriada de Deusto, fueron descubiertas esta noche ocho bombas que habían sido enterradas allí. Son de forma cilíndrica y gran potencia.

Se supone que los revolucionarios de octubre las destinaban a volar un puente cercano, y las abandonaron allí al fracasar el movimiento.

PARA RESOLVER LA SITUACION DEL MERCADO TRIGUERO

ZAMORA. — Se ha reunido la Junta de Comarcas del partido provincial agrario, exponiendo la situa-

ción angustiosa de los agricultores y la necesidad urgente de crear una panera reguladora, única solución que resolvería la situación del mercado triguero.

Se han enviado telegramas pidiendo que en la primera reunión parlamentaria se discuta la proposición presentada por la minoría agraria.

LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual. Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente

DICIEMBRE, 1934

D. _____ con domicilio en _____ calle _____, núm. _____, piso _____, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 7'50 pesetas PAGO ADELANTADO

Gabanes

tan sólo de una procedencia, para reunir

Precio
Calidad
Fantasía



Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Con el hecho de que, en conjunto, van a invertirse entre el Estado y el Municipio 475.000 pesetas en trabajos y materiales de ambas obras, que han de aminorar el problema del paro en esta localidad.

Con ánimo de no gravar más al contribuyente se ha dejado en suspenso el proyecto de alcantarillado de la población, a pesar de ser una necesidad apremiante esa obra sanitaria; pero en el año próximo han de llevarse a cabo las obras de ampliación del cementerio municipal, con presupuesto de 20.000 pesetas, procedente de cantidades no gastadas en años anteriores, si bien hay que gestionar antes otorgue la Diputación una subvención a este Ayuntamiento para tal obra.

Además la realización del grupo escolar y cuartel lleva consigo el aumento de dieciséis familias en la población, con sus sueldos respectivos que pagará el Estado y han de gastar en la localidad, aumentando su movimiento comercial.

Aunque para el empréstito de que se trata lo hecho por el Ayuntamiento sólo ha sido cumplir el mandato del pueblo, debidamente manifestado, preparando todo el trámite necesario para someterlo a referendun, aun cuando quizá se haya querido tergiversar por alguien su sentido, declaró como alcalde que, secundado por el secretario de la Corporación, he puesto en ello todo mi cariño, todo mi entusiasmo, sin fines partidistas, sin sectarismo de ninguna clase, con el pensamiento puesto en el progreso de esta querida villa. — ESTEBAN GARRIN, *alcalde*.

NECROLOGICAS

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos en nuestra Redacción la triste noticia del fallecimiento del señor don Julián Garcés Gabás, padre político de don Venancio Moliné.

La noticia de la desgracia se extendió rápidamente por la ciudad, causando extraordinaria consternación por ser don Julián Garcés persona que gozaba, entre todas las clases sociales, del respeto y la estimación más sinceros.

Se aunaban en el finado preclaras dotes de inteligencia, laboriosidad y competencia en los negocios, en los que puso a prueba sus actividades.

Su caballerosidad, su rectitud de conciencia eran proverbiales, y de la llaneza y simpatía de su trato fué la mejor prueba el afecto de sus amigos, que eran muchos y escogidos entre los mejores.

Como hemos dicho, el fallecimiento de don Julián Garcés Gabás ha de causar gran pesar en Zaragoza y así se pondrá de manifiesto en la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, 29, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sobrarbe, 16 (Arrabal), al cementerio de Torrero, y en este luctuoso acto recibirán sus deudos innumerables y sinceras pruebas de condolencia y cariño.

Acompañamos en estos momentos de duelo, y expresamos nuestro muy sincero pesar a sus apenadas hijas, doña Dolores, doña Elena y doña Josefa; hijos políticos, don Marcelino Guajardo y don Venancio Moliné, nuestro dilecto amigo tan querido en esta Casa de LA VOZ DE ARAGON; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Descanse en paz el bondadoso señor don Julián Garcés Gabás!

NOTICIAS DE TERUEL

DEPORTIVAS

Los equipos de fútbol Club Deportivo Calatayud y Rápido local contendieron el pasado domingo en partido amistoso.

Vencieron los de casa por siete a uno.

En Asturias son detenidos numerosos complicados en el movimiento revolucionario

Manifestaciones del señor Portela Valladares.-Fallece el escultor aragonés Pablo Gargallo.-Gironés no se retira del boxeo.-Accidente mortal en una cacería.-Se ha reunido el Consejo del Sarre.-Los temporales causan importantes daños

DE MADRUGADA. — NOTICIAS DE GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador general de Asturias le comunicaba que las fuerzas móviles han recogido cuatro mosquetones, un fusil, un rifle, una carabina maüser, trece pistolas, 27 revólveres, 33 escopetas, 64 cartuchos de guerra, varios de dinamita y otras clases. Las mismas fuerzas han practicado 27 detenciones, una de ellas la del autor de la voladura de un puente en Sama, y otra del asesino de un guardia de Asalto. Además se ha presentado a las autoridades el alcalde de Aller.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — Contrariamente a lo que se creyó no ha marchado aún a Madrid el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares. Parece que de no recibir orden en contrario, no irá a Madrid hasta principio de año.

Hablando hoy con los periodistas dijo el señor Portela que no podía adelantar nada respecto a la constitución de la Comisión Gestora, pues aún no sabía cuándo tomaría posesión del cargo, aparte de que antes de constituirlo —dijo— he de celebrar consultas y realizar algunas gestiones, como se hace para formar un Gobierno.

—¿Requerirá usted a los partidos políticos?

—Ya digo que aún no tengo nada pensado, pero yo siempre que he desempeñado cargos en Cataluña he tenido la colaboración de los partidos, tanto de derecha como de izquierda, y así lo espero ahora, máxime cuando se den cuenta de que mi único afán será encarrilar la administración y la política de Cataluña hacia la normalidad.

Añadió que no pertenecía al partido radical, sino al autonomista gallego, pero que era amigo particular del señor Lerroux.

El señor Portela esquivó otras preguntas que le hicieron los informadores.

FALLECE EL ESCULTOR PABLO GARGALLO

BARCELONA. —Inesperadamente ha fallecido en Reus, donde había ido a celebrar en el Popular Centro de Lectura, una exposición de sus obras, el notable escultor Pablo Gargallo.

El finado aún no contaba 50 años y su constitución fuerte no podía hacer esperar tan rápido fin. No era catalán, sino aragonés, pero vivía en Barcelona desde su niñez. En París perfeccionó su arte y regresó a Barcelona con prestigio de maestro. Su gran triunfo lo alcanzó en la exposición de Artes Decorativas, reali-

zada en París, siendo el creador de las modernas siluetas de metal, que le proporcionaron muchos éxitos.

GIRONES NO SE RETIRA DEL BOXEO

BARCELONA. — La información publicada en "Diario de Madrid" respecto a una posible retirada de Gironés, ha causado revuelo en esta

alrededores del templo de la Sagrada Familia, se encontró abandonado el taxi 47.472, que fué robado por la mañana en la calle Borrell, por unos desconocidos, y con el cual realizó el robo a la estafeta de Correos de la calle Cortes.

RECURSOS CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVOS

BARCELONA.—Ante el Tribunal de Casación se han presentado varios recursos contencioso-administrativos por los médicos que fueron nombrados para los servicios de la Comisaría General, en virtud de un concurso y que el anterior jefe superior de Policía dejó cesantes. Hacen constar que consiguieron las plazas mediante concurso, figurando entre los concursantes un hermano del señor Dencás.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

BARCELONA. — El Juzgado, cumpliendo órdenes superiores, ha comunicado auto de procesamiento a los encartados que se hallan en Barcelona y a tres que están ausentes en el sumario que se instruye por los hechos ocurridos en un Centro de la Esquerda de la calle de Viladonat, sobre el supuesto encuentro de Pérez Escudero, llamándose en requisitoria para declararles en rebeldía si no se ponen a disposición del Juzgado. Como se recordará, por este hecho está procesado con fianza de 25.000 pesetas el jefe superior de Policía señor Badía.

EN LIBERTAD

TOLEDO.—En virtud de orden del comandante militar, fueron puestos en libertad esta tarde el exdiputado socialista de las Constituyentes don Domingo Alonso, don Virgilio Carretero y otros dos individuos que estaban en prisión preventiva desde los primeros días de octubre.

Eran los últimos detenidos gubernativos que había.

ACCIDENTE MORTAL EN UNA CACERÍA

GRANADA. — En el pueblo de Cortes de Baza, cuando se hallaban en una cacería Miguel Bautista García, de 26 años, y su tío Juan Antonio Casado Pérez, de 46, se le disparó la escopeta, alcanzando a su tío en el musli derecho.

A consecuencia de la herida recibió el señor Casado Pérez falleció.

El sobrino ha sido detenido.

NUEVAS DETENCIONES

GIJON.—La Guardia civil ha practicado numerosas detenciones en los barrios de la Calzada y Tremades de supuestos complicados en la colocación de cartuchos de dinamita para volar la vía del ferrocarril de Langreo durante los sucesos de octubre.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ciudad, pues se ignoraba que el púgil de Gracia tuviera propósito alguno a este respecto.

Esta tarde nos hemos entrevistado con el campeón de España, que se ha apresurado a desmentir la especie, afirmando que se encuentra en excelentes condiciones físicas y dispuesto a seguir boxeando mientras no mermen sus facultades.

Continúa con el ideal de conseguir el campeonato del mundo.

Terminó diciendo que prueba de todo ello es que ha renovado recientemente por cinco años el contrato con su "manager", Artero.

Por nuestra parte, podemos añadir que el "matchmaker" de Olympia Ring se encuentra en París haciendo gestiones para conseguir la firma del campeón del mundo, Miller, para una revancha del combate celebrado recientemente en Barcelona, a base de poner en juego el título mundial.

TAXI ABANDONADO

BARCELONA. — Ayer tarde, en los

Cine Victoria

ULTIMOS DIAS ¡Éxito grandioso! de la bellísima superproducción UFILMS

PASO A LA JUVENTUD

Creación cumbre de JAN KIEPURA y MARTA EGGERTH

SALON DORE

ULTIMOS DIAS ¡¡ÉXITO INENARRABLE!! de la superproducción Paramount de magnificencia indescrptible



CLEOPATRA

Perfectamente doblada en español Primera sesión a las cuatro y tres cuartos tarde

Se ha sabido que un minero procedente de La Felguera trajo un saco de dinamita, que entregó a una mujer para que lo repartiera.

Por el teniente Bravo y fuerzas a sus órdenes han sido detenidos dos hombres y una mujer, a los que se buscaba hace tiempo.

El oficial Valle, con fuerzas a sus órdenes, ha detenido a Feliciano Primo, Manuel Díaz y Faustino Menéndez, principales promotores de la manifestación en el Musel y del intento de asalto al crucero "Libertad".

SE REUNE EL CONSEJO DEL TERRITORIO DEL SARRE

SARREBRUK. — El Consejo de Estado del territorio del Sarre celebró hoy su última asamblea antes del plebiscito.

El representante del frente alemán, señor Martín, atacó duramente a la Sociedad de Naciones, negó que ésta tuviera ninguna autoridad soberana y pidió que a los pueblos de Menel y Danzig se les conceda también la oportunidad de expresar sus deseos por medio de un plebiscito.

Terminado el discurso los miembros del frente alemán abandonaron el salón.

Habló después el señor Petri, representante del Frente Unido y expresó su oposición a que el territorio del Sarre se una a Alemania mientras Hitler permanezca en el Poder. Atacó duramente las actividades del frente alemán y contestando a la crítica que éste hacía de la presencia de tropas extranjeras dijo que Hitler había expresado su conformidad a enviól de dicha fuerza.

DAÑOS CAUSADOS POR EL HURACAN

NUEVA YORK. — Los violentos huracanes desarrollados en la costa de New England han causado destrozos, cuyos daños se calculan en un millón de dólares.

En Boston el viento sopló a una velocidad de 60 millas por hora.

En Susanville (California) un grupo de ocho personas, entre las que se encontraban algunos niños, se vió aislado a causa de un alud de nieve, permaneciendo 24 horas sin alimento, hasta que fueron salvados por una expedición de socorro que se abrió camino con un tractor tras 24 horas de lucha con la nieve y el hielo, ya una temperatura de varios grados bajo cero.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES A DIABLO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Termine este año con AMOR Y ALEGRIA y emplee el nuevo feliz y contento Acabando el año alegre y optimista empezará el nuevo con AMOR Y ALEGRIA Cuyo es el título de la extradivertida producción cómica de gran espectáculo

Amor y alegría

por WH:ELER y WOLSEY y las cien bellezas más perfectas de Hollywood Lunes, estreno

Cinema Goya

A continuación el acontecimiento esperado. - Estreno La película que atrae las miradas del mundo entero

Noches moscovitas

por ANNABELLA y la orquesta tzigana de ALFREDO RODE

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

JOSE ROMEO TIENE RAZON

El gran crítico taurino de "Informaciones" comenta estos días la proyectada reforma del reglamento taurino.

Propugna por que los preceptos reglamentarios sean tan claros que los presidentes de las corridas "puedan ejercer su delicada misión con amplia libertad y sin el temor de causar graves perjuicios con sus determinaciones".

"Para conseguir esto y evitar, como ha sucedido en varias ocasiones, que una corrida se suspenda a la una de la tarde, por no ser de recibo los toros, con grave perjuicio para la Empresa y el aficionado, modifíquese el reglamento y dispóngase que los toros sean pesados en vivo, los jueces para las corridas anunciadas para el domingo, y los lunes para las que se hayan de dar los jueves, haciéndose el segundo reconocimiento los viernes y martes, respectivamente.

Porque si se insiste en pesar los toros después de muertos, cuando ya el público ha sido "burlado", como hasta hoy ha venido ocurriendo, nada práctico se conseguirá y las cosas continuarán en el mismo estado.

Añádase en el artículo que trate este fundamental punto QUE EL GANADERO QUE VENDA UNA CORRIDA FALTA DE PESO O EDAD QUEDARA IMPOSIBILITADO, DURANTE EL RESTO DE LA TEMPORADA, PARA VENDER TOROS DE SU PROPIEDAD EN PLAZAS DE PRIMERA CATEGORIA, y, con esto, cosa sencillísima, se conseguirá, de modo positivo, cortar los abusos de los ganaderos y garantizar los derechos del público, que, en caso de suspensión de una corrida, podrá saberlo con la anticipación necesaria, para no hacer gastos inútiles y evitarse molestias.

Ya sé que esto no ha de agradar a las Empresas, ni a los ganaderos, ni mucho menos a los toreros; pero tengo la certeza de que le parecerá de perlas al aficionado, de cuyo bolsillo se nutren unos y otros".

Estamos de acuerdo. Los aficionados pagan y todos los demás cobran. La diferencia es extraordinaria.

Pero no sólo los ganaderos, por su legítimo deseo de lucro, sino los toreros desean que el toro quede redirido a la menor expresión. Y es indispensable que a los ruedos salgan toros, TOROS.

Averguenza ver cómo menguan los diestros ante el toro, TORO, porque el astado puede más que ellos, ya que, en general, carecen del valor preciso, indispensable si el torero debe llamarse así.

CONTRATOS

Afirma el apoderado del excelente novillero Martín Bilbao que ha firmado estos contratos:

Con la Monumental de Barcelona, dos corridas.

Una en Zaragoza.

Otra, en Córdoba.

Dos, en Francia.

POCO TOREAR HA SIDO

Pepe Gallardo sólo toreó once corridas de toros.

La primera, en Arlés, el 15 de abril.

La última, en Madrid, el 28 de octubre.

Las demás plazas fueron:

Aranjuez, Burdeos, Barcelona, Cádiz, Palma de Mallorca y Béziers.

Veintidós toros estoqueados por él, con bastante acierto.

¿Qué toreará este año?

OTRO QUE VA HACIA EL ANONIMO

Jaime Pericás quiere tomar la alternativa la próxima temporada.

Cree que le basta haber logrado éxito en muchas de las treinta y dos novilladas que toreó en 1934.

¿Hizo algo extraordinario en ellas?

¿No?

Pues toma el sendero que lleva a la desaparición de los ruedos.

LOS TEATROS Y LOS CINES

GRAN TEATRO IRIS

"YO SOY EL DUENDE", HUMORADA DE HUECAS, ALFARO Y CISTUE DE CASTRO

En la obra no hay ni un leve empujamiento hacia lo transcendental, ni siquiera hacia lo que no sea un humorismo localizado en Zaragoza y en las gentes conocidas en la ciudad. Apenas hay en la obra de Alfaro, Cistué de Castro y Huecas tenuidad de ironía vertida sobre los aludidos en su humorada zaragozana. Sanidad en la intención, limpieza en la frase, sencillez en el giro cómico, insinuaciones de belleza discreta al ser precisa la tonalidad acreditativa de la denominación dada a la obra: humorada.

El reciente acontecimiento zaragozano — ¿no podríamos decir internacional, sin "boutade" en la afirmación? — por haber surgido un duendillo fogonero sirvió al ingenio de Cistué de Castro, Huecas y Alfaro para servirnos un delicioso manjar de humorismo. La técnica teatral del crítico — Cistué —, la gracia morbida y pimpante—Huecas—, y la nitidez humorística aragonesa—Alfaro—, aglutinándose para elaborar la humorada estrenada ayer, con lisonjero éxito, en el Gran Teatro Iris.

Hubo sazón de risa para todas las escenas y salsa de rumor y comentario público para muchas de las frases en las cuales aparecía con claridad la característica de uno de los personajes más conocidos entre nosotros.

Terminaban los cuadros y era coincidente con ello el aplauso entusiasta de los numerosos auditores que había en el teatro. Alguna escena tuvo la grata interrupción del aplauso, y no pocas veces la carcajada acentuó la gracia, el limpio humorismo de Huecas, Alfaro y Cistué de Castro.

Estos cuajaron en su obra bienintencionadas situaciones cómicas y en torno a tres cuartos de hora de desfile de personajes, de alusiones y de intervenciones líricas rondó la atención del auditorio, satisfecho de "Yo soy el duende".

Los intérpretes lucharon, con es-

fuerzo admirable, con la carencia de conocimiento de los personajes aludidos y del ambiente local a fin de lograr un remarcamiento que por la noche acentuaron y acentuarán más en días inmediatos. Para todos los artistas, sin excepciones, actores y actrices, cantantes y bailarinas, hubo plácemes carifosos, y, al terminar la representación de la humorada, salió al escenario Emilio Alfaro, llamado, como sus compañeros, por el aplauso público, para decir, con palabra precisa, que aquéllos le habían encargado de salir a escena y se fugaron, sin duda para reconocer que eran los mayores culpables del delito teatral perpetrado.

Hubo entusiastas ovaciones para los señores Alfaro, Cistué de Castro y Huecas, y nosotros unimos nuestras manos en aplauso cordial, en el que el compañerismo se desvanece ante el reconocimiento de los méritos de los tres autores.

Hoy se repite "Yo soy el duende", que por la noche logró mayor éxito que al ser estrenado por la tarde. El público de noche tiene mayor amplitud de conocimientos locales que, en su mayoría, el que concurre a las sesiones de tarde. Y por ello muchas frases calaron más en su humorismo.

Un triunfo el de los autores de "Yo soy el duende".

GACETILLAS

Monumental Cinema. — Un alarde pugilístico de lucha libre es el que se desarrolla en la cinta "A batacazo limpio", que se proyecta desde el jueves.

Hoy se proyectará, además de "A batacazo limpio", la finísima producción de la Casa Silver Estar Film "Dancing" (Una noche porteña), en español. Costumbres típicas argentinas.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia Meliá-Cibrián.

A las seis y media, "20.000 duros". (Estreno).

A las diez y media, "20.000 duros".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Cuesta abajo", por Carlitos Gardel, Mona Maris, Anita Campillo y Vicente Padula. Totalmente hablada y cantada en español.

Aristocrático Salón Doré. — "Cleopatra" por Claudette Colbert, Warren William y Henry Wilcoxon.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Paso a la juventud", por Jan Kiepura y Marta Eggerth.

Gran T. at'o Iris. — Compañía de revistas de Sara Fenor.

A las seis y media, Cock-tail de revistas y "Yo soy el duende".

A las diez y media, "Las corsarias" (reformadas). (Estreno); y "Yo soy el duende".

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Sesión continua desde las cinco. "A batacazo limpio" y "Dancing". (Una noche porteña). En español.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Cargamento salvaje", en español. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Canto de cuna, Islas del Mediterráneo, Mickey, aprendiz, Raza perdida y El hombre mecánico.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Una semana de felicidad", por Raquel Rodrigo y Tony D'Algy, en español. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Volga en llamas", por Albert Prejean y Natalia Kovanko. Sesiones a las cinco, siete y once.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS EN EL ARMA DE ARTILLERIA

Comandante don Luis Galligo Kolly, ascendido, del 9.º Ligero al 11 de igual denominación.

Capitanes: Don Luis Ferrán Fernández, del regimiento de Costa número, 2, al 9.º Ligero. Don Senén del Oso Romero, ascendido, del 11 regimiento Ligero, al 10.

Tenientes: Don Manuel López Alarcía, del Parque Divisionario número 5, al primer regimiento Ligero. Don Mariano Tortosa, del 9.º Ligero, al primero. Don José Peralta Sánchez de León, del 9.º Ligero, al 2.º Don Antonio de Benito de la Llave, del 11 regimiento Ligero, al 9.º Don Félix Górraldez, el 10.º, al 9.º Ligero. Don Rafael Meléndez y don Nilo Naveira, del 2.º regimiento Pesado, al 9.º Ligero.

Alféreces: Don Antonio Jiménez Castro, don José Aparicio, don Félix Gobañe del Val, don Genaro Segura, don Jesús Carazo López y don Pedro Cotore García, de disponibles forzados en la quinta División, al regimiento 9.º Ligero.

UN PEQUEÑO ROBO

Se trata de unos cortes aparados

Ayer tarde fué robado de una camioneta un paquete de cortes aparados propiedad del fabricante don Pedro Hernández Luna.

El conductor del vehículo, Perpetuo Laclaustra Altaba, denunció el hecho en Comisaría.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

EL DIA EN HUESCA

En un accidente de automóvil resultaron dos heridos

HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Guardia civil de Fraga comunica que en el kilómetro 9 de la carretera de Madrid a Francia un camión conducido por su dueño, al pasar sobre un ramaje que se había desprendido de un árbol, patinó, yendo a chocar con otro árbol.

El propietario y conductor Francisco Montull y su acompañante Manuel Castillo, ambos de Mequinenza, resultaron heridos de pronóstico reservado.

DIMISION DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó aceptar la dimisión presentada por don Agustín Delplán, de la primera tenencia de Alcaldía.

Esta dimisión fué presentada en la anterior sesión, pero los concejales, unánimemente, acordaron dejarla sobre la Mesa para realizar gestiones cerca del señor Delplán al objeto de disuadirle de su propósito, ya que era todo el Concejo partidario de que dicho concejal continuase en su cargo, en el que antes y ahora realizaba una labor tan intensa como beneficiosa para los intereses locales, labor que mereció siempre el aplauso y el elogio de mayoría y minorías. Pero ante la insistencia en mantener la dimisión del señor Delplán, quien llegó a amenazar con trasladar su vecindad a un pueblo inmediato, el

Ayuntamiento se vió en la necesidad de aceptarle la renuncia.

Lo mismo el alcalde que los representantes de la mayoría y de las minorías tuvieron frases de gran elogio para don Agustín Delplán, concejal activo y entusiasta, trabajador infatigable, cuya gestión conoce y aplaude la ciudad entera.—JOSE MARIA LA-CASA.

Frontón Aragonés

Sábado, 29 de diciembre, a las 5'30 de la tarde, sesión vermouh a precios populares: Butaca a 1 peseta; general, 0'50

Primer partido, a 25 tantos

MACHIN y PRADERA (rojos) contra GARMENJIA y CHILENO (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 25 tantos

LARREA y CELAYA I (rojos) contra ISASI II y BASTIDA II (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos.

NOCHE

A las diez y media en punto, extraordinarios partidos por los mejores elementos del cuadro

Primer partido, a 35 tantos

LARRINAGA y ARETIO (rojos) contra USQUILA, JAIME y CHURRUGA (azules)

Primera quiniela, a cinco tantos

Segundo partido, a 40 tantos

TABOADA y GUESALA (rojos) contra CELAYA y REMENTERIA (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Mañana, domingo, tarde y noche, grandes partidos

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

LA VIDA JUDICIAL

¡¡Bonita carambola!! o los falsos procuradores

—¿Y cómo cayó usted en las manos del procesado?—le preguntaba ayer el fiscal, señor Carreras, al infeliz estafado.

—Pues mire usted, señor—contestó—; yo vine a esta ciudad por el verano del año 1931 para tratar de hacer efectiva una letra de 3.000 pesetas y me dijeron que los procuradores estaban de veraneo.

Al pasar por cierta calle—añadió—vi una placa tentadora, donde se anunciaba que se cobraban toda clase de créditos por incobrables que fuesen, y como el que así anunciaba se titulaba procurador me confíe y le entregué la letra, y así me veo sin las tres mil pesetas que aquél cobró para su provecho.

Pero, según la conclusión del fiscal, ocurrió algo más chusco; pues en relación con el deudor ese gestor de negocios ajenos, que se decía procurador, consiguió que le entregase otro crédito contra otra persona, que importaba 500 pesetas, y que corrió igual suerte que el primero.

La fortuna, pues, acompañó al gestor, ya que consiguió cobrar los dos créditos que le habían entregado, y de esa forma se hizo con cerca de 4.000 pesetas, pues para gastos y liquidaciones en la Abogacía del Estado, por completo imaginarios, consiguió que le diesen unos cientos más de pesetas.

A la hora de ayer, que era la del juicio oral de la causa, ninguno de esos incautos estafados había visto una sola peseta de sus respectivos créditos; pero, eso sí, el gestor prometió liquidar a su tiempo.

El fiscal, señor Carreras, acusó al procesado de dos delitos de estafa y solicitó se impusiese por cada uno la pena de cinco meses de arresto y se le condenase además al pago de las indemnizaciones de las sumas estafadas.

El defensor, señor Auger, derivó el caso a la vía civil, vía muy trillada y socorrida para estos casos, y solicitó la absolución del procesado.

Y ahora una advertencia, que va

hemos hecho alguna vez más: no hay que fiarse de placas anunciadoras para encontrar un procurador, y el que así lo desee puede comprobar si realmente ejerce la profesión de tal en los cuadros que existen en lugar muy visible de los Juzgados y la Audiencia, pues el Colegio de Procuradores, para evitar casos como éste, ha tenido la previsión de colocar tales listas, donde están por sus nombres y apellidos los verdaderos procuradores solventes, que tienen sus fianzas para responder de la gestión judicial.

Otro juicio se celebró contra un sujeto acusado de haber realizado un robo en uno de los Juzgados militares, el día 20 de junio del año último, pero no se probó su participación, y el fiscal, señor Carreras, retiró la acusación, sin que tuviese que ejercer sus oficios de defensa el señor Cuartero Camo.

La Sala de lo Civil celebró a puerta cerrada la vista de un juicio de divorcio, en la que intervinieron con el fiscal, señor Lafuente, los abogados señores Echevarría y Cuartero Ortiz.

UNA NOTA

Municipios aragoneses adheridos a la asamblea de 24 de junio de 1934

Recibimos esta nota:

“Por causas ajenas a nuestra voluntad ha permanecido en silencio la Comisión Gestora nombrada en la asamblea citada.

Mas nuestro ánimo no ha decaído, y día tras día hemos continuado insistiendo en la desaparición de esa ley tan perjudicial a los Municipios.

Ya no somos nosotros solos. La Unión de Municipios Españoles ha tomado el acuerdo de pedir la derogación total; también han protestado los

Ayuntamientos gallegos, y, por fin, el señor presidente de la Diputación de Madrid, en representación de las de toda España, también lo ha pedido. Es que el mal llega a todos. Se tomó a broma, y ahora, al borde de tocar las consecuencias, todos levantan el grito. ¡Así no dirán que los locos éramos nosotros! O lo estamos todos, o estamos muy cuerdos.

Ante tantas lamentaciones, y viendo la realidad en puerta, el señor ministro ha presentado a las Cortes un proyecto de ley suspendiendo por cuatro meses varios artículos de la ley.

Ante la situación favorable esta Comisión vuelve a insistir con gran ahínco para que la suspensión alcance a la totalidad de la ley, y al efecto se ha dirigido en atentas cartas a los diputados aragoneses. Mas sola la Comisión no debe estar; es necesario que todos los Ayuntamientos dirijan cartas y telegramas a todos los diputados y jefes de minoría pidiendo que el proyecto del señor ministro alcance a la totalidad de la ley

Como nota aparte comunicamos en qué estado se encuentra la proyectada Federación de Municipios Aragoneses.

En la provincia de Teruel fué autorizada la constitución de la Unión de Municipios, y constituida en 30 de septiembre; mas no habiendo corrido igual suerte esta provincia de Zaragoza, la Comisión citará a los alcaldes de los Ayuntamientos que más se han distinguido en la proyectada organización, para ampliar la Comisión y acordar la ruta a seguir para llegar al fin propuesto.

Esta Comisión tiene la convicción de que todos los Ayuntamientos habrán consignado en los presupuestos la cantidad señalada en el proyecto de reglamento, pues existen varios gastos suplidos por la Comisión que es necesario saldar.

No hay que desmayar; actuando siempre dentro de la ley, con el máximo respeto y consideración a las autoridades, éstas reconocerán la justicia de nuestras aspiraciones.

Confiamos en que será atendido nuestro ruego. — Les saluda, La Comisión.

Diciembre 1934”.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santo Tomás de Cantorbery, mártir; David, rey; Calixto, Félix, Bonifacio, Víctor y Honorato, mártires; Martelo y Ebulfo, abades.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de Bonaria, en San Felipe, o en las Mercedarias.

En Santa Catalina continúa el Triduo que en honor a su titular celebran las Rdas. Religiosas con motivo del séptimo centenario de la fundación de la iglesia y convento. Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión, que celebrará el muy ilustre señor don Carlos Soler, canónigo. Por la tarde, a las cinco y media, sermón por el M. I. señor don José María Casañas, magistral de Tarazona, oficiando en la reserva el Ilmo. señor don José Pellicer, vicario general del arzobispado.

En San Pablo, a las ocho, misa sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen para su V. O. T. A las diez, continúa el Octavario del Niño Jesús.

En los PP. Carmelitas continúa, a las cuatro de la tarde, el Novenario del Niño Jesús, con plática por uno de los Padres.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y felicitación sabatina, por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a once, en los PP. Escolapios. Desde esa hora, hasta las cinco de la tarde, en la Seo.

Mañana, en este templo.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 13.º, Cristo Rey.

CLAUSURA DE UNA IMPRINTA

Habían editado en ella hojas clandestinas

La Policía recogió ayer ocho mil folletos de carácter subversivo, que se estaban editando en la imprenta de Angel Ferrer Gíménez, establecida en la calle de las Danzas, número 4.

También fueron recogidos los originales, así como diversos tipos de letra que se ha comprobado sirvieron para la confección de una hoja

clandestina lanzada por el Comité Pro-presos.

El propietario de la imprenta quedó detenido y puesto a disposición de la autoridad militar.

Al ser interrogado manifestó haber recibido la cantidad de dos mil pesetas por los trabajos de edición del folleto.

Posteriormente fué clausurada la imprenta por orden gubernativa.

FIESTAS Y VELADAS NOTAS DE ENSEÑANZA

EN EL CASINO INSTRUCTIVO DEL SABADO

En el Casino instructivo del Sábado se celebrará esta noche, a las diez, una gran velada, poniendo en escena el juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulado “Anacleto se divorcia”, por el cuadro artístico del Casino.

El día 31 se celebrará un gran baile extraordinario.

SALON BLANCO

La prestigiosa escuela de arte dramático “Hersal”, que con brillantes éxitos ha representado en la actual temporada “Mariquilla Terremoto”, “Rondalla” y “El refugio”, anuncia para mañana, día 30, la zarzuela de Ramos Martín y el maestro Guerrero “Los gavilanes”, interpretada por Joaquina Serrano y Conchita Pellicero (tiples); Antonio Galán (barítono), y Constantino Zalaya (tenor), discípulos aventajados del acreditado profesor de canto don Bernardino Ochoa, y valiosos elementos de la Escuela del Arte Dramático y del Orfeón Zaragozano, bajo la dirección del reputado maestro don Ramón Salvador.

Este espectáculo, para el que existe gran demanda de localidades, ha despertado una extraordinaria expectación entre el público concurrente a dicho teatro.

CASA DE ANDALUCIA

La Casa de Andalucía celebrará en sus salones hoy, sábado, día 29, a las diez de la noche, una grandiosa velada teatral por el cuadro artístico de la Casa.

Los señores socios pueden pasar por secretaría para recoger las invitaciones, sin las cuales no podrán pasar al salón-teatro.

Mañana, domingo, a las seis y media, se celebrará el acostumbrado baile familiar.

Segunda lista de donativos para el festival benéfico de Reyes: Don José Cañada Valle, 4 pesetas; don Mariano Viau, 5; Peluquería “La Royal”, 2; P. P. Hillo, 2; don Fidel Gasca, 2; Librería Internacional, varios cuantos; Pastelería Fantova, varios turrones;

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Relación de las construcciones de edificios escolares acordadas en Consejo de ministros, según decretos de las fechas que se mencionarán, con expresión de las cifras reservadas en el presupuesto de este departamento del corriente año y que son baja conforme al artículo segundo del decreto presidencial del 13 del actual (“Gaceta” del 15), por no haberse dado aún orden de comienzo de las obras.

Las correspondientes a la provincia de Zaragoza son:

Sos del Rey Católico (Zaragoza), 26 de julio 1934, 40.000 pesetas.

Ateca, 2 agosto 1934, 60.000 pesetas.

Cariñena, 2 agosto 1934, 30.000.

Pradilla de Ebro, 29 agosto 1934, 77.334'75.

NUEVO DESCUENTO

La “Gaceta” del 27 trae un decreto autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para que si los gastos de edición y tirada de los escalafones del Magisterio exceden de la cantidad recaudada se cubra el déficit con un nuevo descuento sobre la consignación del material para cada escuela.

don Agustín Samper, 5 pesetas; don Carlos Villar, 3; don José Villanueva, calcetines y géneros de punto; don A. P., 10 pesetas; don Pelayo Martínez, varios juguetes; don Angel Rubio, 2 pesetas; don Santiago Castillo, varios juguetes; don E. B., idem.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL CASINO ESPAÑOL

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará un gran festival lírico, en el que tomará parte la Peña Lírica Aragonesa, actuando principales figuras y coros.

A continuación, baile en honor de los señores socios y familias.

El lunes, como despedida de año, tendrá lugar la Fiesta de las Uvas. Habrá baile, y se distribuirán las clásicas uvas de la suerte.

“Mutua Comercial Aragonesa - Accidentes”

Esta entidad, oficialmente constituida y que, como es sabido, es un servicio más implantado por la Sección Comercio de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, en unión de otros elementos, también comerciales afines, comienza a cubrir el riesgo de accidentes de los dependientes, viajantes, mozos, etc., a partir del próximo 1.º de enero.

Ha agrupado ya a casi todo el comercio zaragozano, y cuenta, por tanto, con una vida segura y próspera, ya que, además, ha aprovechado modernas modalidades del seguro para eliminar en absoluto las primas supletorias o complementarias.

Estos días se están ultimando las visitas domiciliarias, pero para facilitar la labor, puesto que hay que aprovechar la fecha tope fin de año, se pone en conocimiento de los interesados que todavía no hayan firmado la oportuna proposición de ingreso que desde hoy, y durante todos los días laborables, queda montado un servicio de información en nuestras oficinas (Coso, 52, segundo izquierda, teléfono 4471) de nueve a once por la mañana, y de seis a nueve de la noche, facilitándose cuantos datos y antecedentes sean precisos.

Deseosos de extender los evidentes beneficios de nuestra Mutua a toda la región aragonesa, ponemos en conocimiento de todos los comerciantes que tengan personal asalariado que para cubrirles de ineludible deber legal de estar asegurados, nos ofrecemos a todos, aparte de la labor particular que se viene efectuando, para detallarles las benéficas condiciones en que cubrimos este riesgo. Pueden, pues, dirigirse personalmente o por escrito a las citadas oficinas, que con gusto les atenderán convenientemente.

IMAN para su abrigo de calidad excelente

IMAN para su gabán de cuero flexible y sólido

IMAN para comprar las mejores pellizas

IMAN para los trajes y abrigos de niño más baratos

IMAN para las gabardinas más sugestivas

IMAN ropas para todos en condiciones que asombran

Plaza Lanuza, 16

(Mercado)

Teléfono 29-49



¡A lo mejor es verdad!

Voy a contarles — escribe el admirado Arturo Perucho — un bonito camelo norteamericano que dió mucho quehacer a la Prensa yanqui hace algunos años. Se trata de cómo llegó a campeón de rugby el célebre asesino Jack Hoern, también llama-Jack el Destripador. Fijense bien y no pierdan detalle, no vaya a ocurrirles lo que a esas viejas que, a los doscientos metros de película, ya no saben quién es "el bueno" y quién "el traidor".

En Norteamérica acontecen cosas rarísimas. Por eso no debe sorprendernos que a Jack, cuando era pequeño, le llamaran todos Jackie, ni que el niño fuera anémico y pretuberculoso como Margarita Gautier. Una de las veces en que estuvo a punto de verse con esas alas artificiales que tienen los angelitos, oyó que el médico aconsejaba a su padre:

—Este niño necesita corrientes eléctricas. Mientras no le den corrientes eléctricas, no será hombre. Estas palabras se grabaron en la imaginación de Jackie como el nombre de una novia en la corteza de un baobab — arbolito muy abundante en el país — y fueron para él una terrible obsesión.

...Y pasaron los años, y los padres de Jackie cumplieron con su obligación: quiero decir que se murieron. Jackie se encontró así dueño de sus destinos y tomó la segunda resolución heroica de su vida: asesinó a ocho señoras que vivían solas — ¡las pobrecitas! — y se ensañó con los cadáveres lo suficiente para que los repórters de sucesos le dieran el agradable calificativo de "monstruo humano".

El proceso fué ruidoso como una orquesta de jazz-band. Nadie se explicaba que aquel hombrecito insignificante hubiera sido capaz de cometer ocho crímenes seguidos y que luego se quedara tan fresco.

Cuando le leyeron la sentencia de muerte se puso contentísimo y comenzó a palmotear:

— ¡Ya estoy salvado! ¡Por fin van a aplicarme corrientes eléctricas!

Los periódicos publicaron extensos reportajes sobre el extraordinario caso, y las Compañías ferroviarias organizaron trenes especiales para los varios millones de ciudadanos que deseaban presenciar la divertida ejecución. Como no cabían todos en el reducido recinto de la cárcel, los revendedores especularon de lo lindo con las entradas y sólo pudieron hallarse presentes Rockefeller, Morgan, Ford y algunos protegidos suyos. Cuando apareció el homenajeado todo el público, lo mismo que en un banquete de bodas, solicitó:

— ¡Que hable, que hable!

Jack dijo con voz serena, mientras se sentaba cómodamente en la silla fatal:

— Luego, luego hablaré. Ahora estoy demasiado débil.

El verdugo le aplicó los dos polos de la muerte, y con voz amable: "Vaya, hasta la vista". hizo funcionar el interruptor. Jack, en vez de morirse, rogó al electricista:

— Un poco más de voltaje, haga el favor.

El otro fué aumentando la dosis hasta llegar a los cuarenta mil voltios, lo cual hizo que se fundiera la instalación.

El público prorrumpió en aplausos y vítores, y Jack se levantó de la silla desperezándose como quien acaba de echar una siestecita. Era otro hombre; ¡se sentía capaz de las más arriesgadas empresas. En una palabra: estaba curado.

Lo sacaron a hombros de la cár-

cel, sin que nadie se opusiera a su liberación. Desde aquel día tuvo fama de mal genio porque siempre iba echando crispas; pero en realidad, se hizo un poco hurafío porque, seguro de la formidable energía física que había adquirido en un cuarto de hora de tratamiento, meditaba profundamente una sabrosa venganza de que siempre había deseado hacer víctimas a los compañeros de colegio que se burlaron de su falta de facultades para el rugby. Y un buen día los grandes diarios publicaron la estupenda noticia: Jack Hoern, al frente de un equipo seleccionado, aspiraba a ganar el campeonato.

Aquello era la locura erasmática. Jack inutilizó, uno tras otro, a todos sus adversarios. Al capitán del Columbian le carbonizó una pierna con la mirada; a la línea delantera del Harvard la magnetizó de tal modo señalándola con el dedo que ya no consiguió hacer goals más que hacia el Norte, o sea contra su propia portería, y así a todos los demás equipos. Esto sin contar, naturalmente, con que en todo momento electrizó al público y a sus jugadores.

De este modo logró Jack Hoern reponer su salud y llegar a campeón de rugby de los Estados Unidos. Y no digo que siguió ganando el campeonato todos los años porque el lector ya habrá supuesto que esto era en él cosa "corriente".

Más del torneo Copa de Navidad

Mañana, como venimos anunciando, se jugará el último de los encuentros concertados para la Copa de Navidad, entre el Arenas y el Amistad. La emoción peculiar de estos encuentros toma interés por la reciente derrota del Arenas con el Amistad.

El encuentro tendrá por escenario el campo de la calle del Asalto, a las tres menos cuarto de la tarde.

Los dos equipos se presentarán con sus cuadros completos y tratarán de proporcionar a los aficionados una tarde de buen football.

Español-Discóbolo, mañana

Mañana, a las once de la mañana, y en el campo del Arrabal, contendrán en partido amistoso el C. D. Español y el C. Discóbolo. Tenemos entendido que en este encuentro probarán ambos Clubs algunos nuevos valores con vistas al próximo campeonato amateur. Como, además, en este encuentro es de presumir se resuelva el empate habido en el campeonato regional, esperamos resulte por demás interesante.

De todas partes

SAN SEBASTIAN. — Como consecuencia del encuentro Donostia-Arenas, jugado el domingo en Atocha, y en el que el árbitro señor Vilalta concedió un tanto dudoso al once guechotarra, el Donostia ha recusado al árbitro catalán para todos los partidos de Liga. Dicese que los liniers no fueron consultados por el señor Vilalta cuando se produjo la jugada en cuestión, por lo que han hecho constar en acta su criterio sobre la misma.

VALLADOLID. — Para el partido que el domingo próximo celebrará el equipo titular en El Ferrol contra el Racing la alineación de los castellanos será, probablemente, la siguiente: Irigoyen; Lozano, Pepín; Lolín, Villanueva, Fernando; Cimlano, Susaeta, San Emeterio, Barrios y Sánchez. Como se observará, no figura en esta formación el húngaro

Kouht, lesionado el martes en el partido contra el Sporting gijonés.

PARIS. — Es objeto de preocupación en la Federación Francesa de Fútbol acudir o no con su equipo representativo a los Juegos Olímpicos de Berlín. Como se sabe, los participantes en las olimpiadas deben ser amateurs puros, y no se cree fácil poder seleccionar un once que ofrezca garantías sin participar profesionales. M. Rimet es partidario de la formación de un once amateur. Ha dicho a un redactor de "Le Tour" que Francia no puede abstenerse de participar en el magno certamen. Cree que se puede componer un equipo que será vencido, pero no hará mala papel. Por su parte el comentarista de "Le Tour" dice que no puede enviarse un equipo que ponga en ridículo el renombre honorable del fútbol francés.

MADRID. — Todavía no se conoce la alineación del equipo campeón de España para su combate del próximo domingo en Chamartín contra el Español. Sin embargo, se cree que podrán alinearse Zamora, Ciriaco, Diz y Quincoces, con lo que el cuadro quedaría completo.

PARIS. — Sobre el clásico recorrido del Sena al puente de Alejandro III se celebró la prueba de natación Copa de Navidad. Participaron veintitrés nadadores.

Venció Theveniaud, en 2 m. 48 segundos y 4 quintos, seguido de Guilhaumaud, Charpentier y Maluobier.

ALICANTE. — El Hércules de esta localidad se ha dirigido al conjunto húngaro que actualmente está por tierras portuguesas, ofreciéndole ocho mil pesetas por actuar en el Stadio Bardin el día 1 del próximo año.

PARIS. — Se han disputado los encuentros de cuartos de final del torneo Noel. Los resultados han sido los siguientes: Borotra vence a Glacier por 6-4, 4-6, 6-4.

Legeay a Geret, por 6-4, 6-2. El alemán Prens al francés Merlin, por 6-2, 6-0.

En semifinal de damas la señorita Adamont venció a la señorita Olan-

VACANTE

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda jurado del barrio de las Acacias.

Las solicitudes que nuevamente se presenten deben ser dirigidas hasta el día 31 del actual al señor presidente del barrio, Pradilla, 20, de dos a cuatro de la tarde, donde podrán informarse del pliego de condiciones: no pasar de 45 años de edad ni ser menor de 28, estado casado y, en igualdad de circunstancias, será preferido el que haya prestado servicio en el Ejército. Podrán indicar en dicha solicitud los oficios, datos y referencias que abonen en su favor y carecer de antecedentes penales, reservándose el derecho de desechar las solicitudes si no reúnen las condiciones requeridas.

drinc. por 6-4, 6-1, y la señorita Pantina, a la señorita Gayet, por 6-4, 6-2.

PARIS. — El campeón del mundo de los pesos plumas Freddie Miller combatirá próximamente en esta población, siendo su contrincante el francés Augier.

VIENA. — El especialista austriaco Robert Scien ha batido dos records del mundo de levantamiento de peso. Con los dos brazos elevó 103 kilos, consiguiendo arrancar 105 con 500 gramos. Por su parte, el atleta Latmann levantó con el brazo derecho 92'500. Pertenecían ambos a la categoría de pesos medios.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO
COSO, números 47 y 49
DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	70'80
Exterior 4 %	86'85
Amortizable 4 % 1908	81'50
Id. 5 % 1920	94'90
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'30
Id. 5 % 1927 id.	101'40
Id. 5 % 1927	89'90
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	90'30
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'00
Id. 3 % 1928 id.	74'80
Id. 4 % 1928 id.	90'30
Id. 4 1/2 % 1928 id.	95'35
Obligaciones Tesoro 5 %	101'15
Bonos oro de Tesorería 6 %	237'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	91'15
Id. id. 5 %	99'85

ACCIONES	
Banco de España	574'00
Chades A. B. O.	350'00
Telefónicas P.	106'25
Id. O.	100'50
Ferrocarriles Nortes
Id. M. Z. A.
Explosivos	510'00
Tabacos	217'00
Minas del Rif	276'00
Petróleos	124'00
Española de Petróleos	25'0
Banco Zaragozano	121'00
Eléctricas Reunidas	150'00
Tranvías de Zaragoza	615'00
Metro Madrid	116'00
Menjemor	120'00
Alberches

OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1905	73'00
Id. id. 6 % 1924	86'00
Id. id. 6 % 1931 con	90'00
Id. id. 6 % 1931 sin
Eléctricas Reunidas 5 %
Hidrográfica del Ebro 6 %	91'50
Nortes 1.ª Serie	54'50
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	242'50
B. Hipotecario España 4 %	86'00
Id. id. id. 5 %	94'50
Id. id. id. 6 %	105'00
Banco Crédito Local 5 %	89'50
Id. id. id. 5 1/2 %	84'25
Empréstito Argentino 6 %	96'00
Tesoros 5 % abril 1934	112'00
" octubre 1933	101'15

MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	43'45
Id. id. Londres	36'20
Id. id. Berlín	2'95
Id. id. New-York	7'35
Id. id. Roma	62'63
Id. id. Zurich	238'50
Id. id. Bélgica	172'00

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de fluctuación de valores 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

REYES MAGOS

JUGUETES PRACTICOS

Pida sillas novedad, Pipo, coches Pipo, Moisés, Dolly, sillas paseo niño, costureros, cajas labor y una infinidad de artículos para niños y niñas

Pascual Gil García Pino, 6 (Junto plaza Sas) y Sagasta, 10 - Teléfono 2026

Comentarios e información regionales

Caatayud

INAUGURACION DE NUEVA ENTIDAD.—Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Sucursal que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza acaba de instalar en nuestra ciudad.

Para solemnizar tal apertura serán repartidas diversas libretas a los niños más distinguidos entre los que constituyen la matrícula de las escuelas nacionales y a los nacidos en el presente año. Este reparto se realizará en el acto que tendrá mañana lugar en el teatro Principal.

Después se celebrará el banquete con que el personal directivo de la nueva entidad bancaria obsequia a autoridades y diversos invitados.

DE SOCIEDAD. — Se encuentra pasando unos días con su familia el distinguido joven don Manuel Zaragoza.

—Llegó de Valencia nuestro buen amigo don Emeterio Zabalo.

DISTINCION A UN PAISANO. — Nuestro querido paisano don José María López Landa ha sido nombrado Patrono Provincial de Zaragoza del Museo del Pueblo Español.

Esta nueva institución fué creada en Madrid por decreto de 26 de julio último, para la recogida y conservación de objetos de etnografía, folk-lore y artes populares en su más amplia representación, alcanzando a todas las manifestaciones de la vida popular.

Celebramos que nuestro distinguido amigo haya sido objeto de distinción tan merecida, enviándole por ello nuestra cariñosa felicitación.

LA REPOBLACION DE ARMANTES. — Continúa con gran entusiasmo la plantación de pinos llevada a cabo por la Sociedad de Cazadores de esta ciudad en el terreno, próximo a la ciudad, llamado de Armantes.

Con los que han de ser plantados mañana, domingo, se alcanzará la suma de 20.000 pinos, esperándose nueva remesa de la Jefatura del Distrito Forestal para proseguir las plantaciones.

Esta labor tan entusiasta, y que tan bien vista es por la ciudad, suponemos que no ha de encontrar obstáculos de ninguna índole, a pesar de la protesta que ha surgido de reducido sector, atento sólo a su interés particular. — CORRESPONSAL.

LA INGLESA REQUEJO

PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente

Alagón

FIESTA DE NAVIDAD. — Constituyó un verdadero éxito la fiesta celebrada la noche del día 25, en la que hubo un derroche de alegría y de mujeres guapas.

La fiesta fué amenizada por una notable orquesta.

Entre el delicioso y elegido conjunto femenino que asistió recordamos a las señoritas siguientes: Carmen Sánchez, Pilar Carrascón, Isabelita García,

cía, Irene Francés, Ascensión García, Pilar Peñafiel, Isabel Sofi, Victoria Agesta, Gloria Sobreviela, Julia y Lolita Miguel, Lucía y Maximiana Lasierra, Vicenta Domínguez, Eloísa Gustrán, Pilar Moreno, Carmen Berdejo, Carmencita Andía, Maruja Vallespín, Emilia Lasherías, Pilar Domínguez, Felicidad Cerbuna, Aurora Melendo, Julio Julián y muchísimas más.

Nuestra enhorabuena a la Comisión organizadora por el éxito obtenido. — A. MARECA.

Huesa del Común

Relación de los que han contribuido a la suscripción abierta en esta villa a beneficio de la fuerza pública:

El Ayuntamiento, 100 pesetas; don Miguel Simón Herrero, alcalde, 5; don Francisco Alcaine Gimeno, 2; don Mariano Trallero Pérez, 5; don Salvador Serrano Bartolo, 5; don Luis Laviñeta Delmás, 5; don José María de Latorre Sigüenza, 25; don Celino Gracia Hueso, 10. Total, 157 pesetas. También han contribuido para lo mismo, a petición del señor juez de instrucción, los funcionarios del Juzgado municipal, a saber:

Don José María de Latorre Navarro, juez, 5 pesetas; don Celino Gracia Hueso, juez suplente, 5; don Joaquín Ayete Herrando, fiscal, 5; don José Bernal Romance, fiscal suplente, 5; don Jesús Barriga Herrero, secretario, 5; don Lucas Domingo Cabañero, alguacil, 5. Total general, 187 pesetas.—C.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

Calahorra

SESION MUNICIPAL.—Con asistencia de los concejales señores Echenique, Antofañanzas, López, Gil, Gutiérrez, Torres, Díez, León, Moreno, Escalona, Fabón y San Ildefonso, bajo la presidencia del alcalde, don Leopoldo Sáenz, se abre la sesión y se da lectura al acta de la sesión celebrada el pasado miércoles.

Durante la lectura de la misma por el señor secretario el señor Calleja ruega a la presidencia que ordene que durante la sesión no funcione la gramola de la tómbola instalada en el Raso.

Una voz del público dice: "Muy bien". La presidencia ordena que se tome el nombre del que "tiró" la voz y se le imponga una multa y así se hace.

Terminada la lectura por el señor secretario hace uso de la palabra el señor Echenique, que dice:

—En la sesión pasada fueron sorprendidos de buena fe con los votos de censura contra el señor alcalde, los cuales considero sistemáticos e ilegales, de acuerdo con el artículo 103 de la ley Municipal; por lo tanto esos votos no tienen valor alguno.

Citó el señor Calleja la palabra moralida varias veces y el señor Echenique pregunta: ¿Se ha quedado el alcalde con fondos municipales? No lo ha hecho, y si así hubiera sido yo, desde este mismo momento, estaría con vosotros, los de de Acción Riojana. No hay ni veo por dónde pueda haber inmoralidad alguna. Quien vendió el carbón—que es quien ha dado lugar a estas cosas— paga dos matriculas; por tanto puede hacer dicha venta y el señor alcalde, viendo un beneficio para el Ayuntamiento de 30 pesetas en tonelada de carbón, hizo la compra. Sin embargo, me parece que

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA
Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA
Coso, 104, pral. izqda.

repugna la mentira y mentiría si os dijese lo que queréis.

—¿Pero en qué os fundáis para semejante negativa?

—No tengo ni puedo fundarme en otra cosa, sino en que no os amo.

¿Creéis, acaso, que el corazón puede mandarse?

—Sí, señora.

—En ese caso, ¿por qué no mandáis al vuestro que no me ame y me exigió que yo se lo diga al mío?

Karl no pudo menos de morderse los labios de despecho.

La lógica de aquella contestación era de tal naturaleza que durante algunos segundos le tuvo sin poder contestar.

Sin encontrar frases que realmente fueran una razón, cambió brusca-mente de modales y dijo con sequedad:

—¿Con que estáis resuelta a no quererme?

—No soy yo—contestó la joven—quien forma esa resolución; es que yo creo, como os he dicho en varias ocasiones, que lo primero que se necesita, cuando de amor se trata, es que el amor exista, y desgraciadamente, en este caso no sucede así.

—¿Lo habéis pensado bien?—preguntó Karl levantándose de su asiento.

—Sí, señor.

—¿Estáis segura que no os arrepentiréis algún día de esta negativa?

—No sé por qué me pueda arrepentir de aquello en que tengo la seguridad de obrar bien.

—Es que a veces hay sucesos en la vida que nos impiden mostrar tanto orgullo.

—¿Cómo? ¿Qué queréis decir?—preguntó Carlota estremeciéndose, a pesar suyo.

—Nada; quizás algún día os acordéis de lo que acabo de deciros.

—Mal se aviene el decantado amor de que me hablabais hace poco con vuestras amenazas, y francamente, señor Karl, no creo que sea digno de un caballero amenazar a una dama porque ésta no le ame.

—Vos diréis lo que queráis y yo haré lo que me convenga. Tened presente que me he propuesto que seáis mía, y hombre soy que, lo que se propone realizar, lo hace de una o de otra manera.

—Pues mujer soy yo, también, a quien no se intimida con amenazas; por lo tanto, obrad como mejor os plazca.

Karl salió del aposento de Carlota sin despedirse de ella y lleno de cólera.

El mal éxito de su última tentativa, éxito que quizás esperaba ya, debió acabarle de decidir, porque murmuró a la par que abandonaba la casa:

—No tengas cuidado, que dentro de poco te habré obligado a que me pidas perdón humildemente.

Carlota, entretanto, afectada por la escena que había tenido lugar, sintióse aquel día mucho peor que los anteriores.

sus enemigos, precisamente en aquel lugar que conceptuaba el más seguro de cuantos hasta entonces le habían guardado de sus perseguidores.

Rodeado por los soldados que le habían prendido salió el noble joven del domicilio de la doncella.

Carlota arrojó un grito de espanto al ver a los soldados que se le llevaban, y exclamó con un acento cuya verdadera expresión nadie pudo comprender:

—¡Valedme, Dios mío, que estoy perdida!

CAPITULO VI

La llamada de Carlota. — Llegar tarde

La suerte del barón de Gijona ni se hizo esperar mucho, ni fué dudosa tampoco.

Pocas horas después de haber sido cogido, era pasado por las armas y Karl cobraba en la misma noche el precio de la sangre derramada, el cual partió religiosamente con su supuesto tío.

El dolor de Carlota no conoció límites por el trágico fin del barón.

Apenas acertaba a comprender cómo había sido descubierta la existencia del barón en su casa, cuando nadie tenía noticia de ella más que López, al cual creía incapaz por todos conceptos de haberle denunciado.

El capitán, su tutor, acérrimo partidario de Felipe V, fácil es comprender la indignación que hubo de sentir al ver que en su casa, y escondido por su pupila, se encontraba un hombre que precisamente era el enemigo más encarnizado que tenía el monarca a quien consideraba como un ídolo.

Y precisamente aquel hombre se encontraba en su casa escondido por su misma pupila, a la cual creía completamente identificada en ideas con las suyas.

Quizás a no haber dado la coincidencia de la terrible congestión que en los primeros momentos se le declaró a Carlota, la hubiera hecho sufrir de la brusca manera que le caracterizaba, las consecuencias de la indignación de que estaba poseído.

Pero achacando el estado de su pupila al temor que había de producirle su cólera, abstuvo por el momento de ella.

No comprendía que el dolor de la joven reconociese otra causa más poderosa.

Mas si él no se apercibió de esto, no faltó, en cambio, quien de ello se hiciera cargo.

Este alguien fué Karl.

Hallábase en compañía de su tío, velando a la joven, mientras des-

no fué muy justa la intervención del señor Calleja en el asunto de una persona que se quedó con intereses del Ayuntamiento. El señor Echenique dijo que había que cuidar de sujetar a este individuo para que no escapase sin darle un merecido, y como hubo presión de elementos superiores se escapó. Vino un cuñado de la persona concerniente en este asunto, el señor Calleja. Para arreglarlo propuso un acta de dos folios y así el señor de referencia podía marchar libremente, aunque en sus cuentas faltasen hasta trece libras de chocolate destinado a los pobres.

Después el señor León rebate el voto de censura contra la presidencia. Manifiesta que el Juzgado, en una sentencia que él ha leído, decretó la retención que de los jornales se hacía a un individuo que traía bajaba para el Ayuntamiento.

Siente mucho, muchísimo—dice—que la armonía que existía entre ellos se haya turbado.

Hace afirmación de republicanismo y llama monárquicos a los de Acción Popular, pero dice les guarda su afecto personal.

El señor Calleja hace uso de la palabra para contestar al señor Echenique y empieza rogando a todos que, así como nadie ha interrumpido al señor Echenique, tampoco a él deben interrumpirle.

El señor Calleja empieza diciendo que él no trae embotellado un discurso y la defensa que el señor Echenique hace a la presidencia, si fuese improvisada, podía haberla hecho en la pasada sesión.

Todas las personas merecen máximos respetos y por eso, al tratar del asunto, no menciona nombres, cosa que estima más correcta, toda vez que el señor Echenique los ha citado.

En el asunto de que se le acusa levantó un acta que firmó el mismo señor Echenique. El obró con delegación que se le hizo para ello y la Comisión de Hacienda, que es-

tudió el asunto, creyó oportuna su intervención.

Pregunta el señor Calleja a la presidencia si existe el acta y el señor Echenique y la presidencia le contestan que sí.

Por el acta puede verse que hay una persona que responde de la deuda y al individuo en cuestión no se le puede atar más eficazmente.

Entonces pudo hablar el señor Echenique y sus manifestaciones hubieran sido atendidas. ¿No lo hizo? Pues que no se descargue de la responsabilidad.

Dice que entiende poco de artículos, pero que se precia de tener sentido común. Pasa a defender el voto de censura y dice que el alcalde se "saltó a la torera" a la Comisión de Hacienda. No quiere dudar de la honorabilidad de nadie. Ha visto los libramientos en el Banco encargado de su pago y éstos han sido cobrados por el propio alcalde, habiendo observado también que los mismos van extendidos no como de carbón comprado, sino como transporte de mil y pico de kilos de carbón, X pesetas, por lo cual parece que se cobra el porte del carbón y no la mercancía.

Pregunta al señor interventor si estaban así extendidos y este señor contesta, y como trata de justificar al alcalde le dice que no se mezcle en defensa de nadie, sino en la realidad de los hechos.

—La Comisión de Hacienda—dice el señor Calleja—no vio los libramientos y, sin embargo, el mismo alcalde los autorizó. Por tanto, esto no dice nada en favor de la presidencia. En su caso el señor Calleja hubiera obrado de distinta forma. Además hay muchas facturas aprobadas por la Comisión de Hacienda y mucho más antiguas, las cuales no se pagan por carecer de fondos el Municipio y que debían haberse pagado antes que haber comprado ese carbón o de haberlo pagado. Falta de carbón no había y, además, los carboneros de la plaza se ofrecieron a servirlo aunque el Mu-

nicipio no les pagase seguidamente. El avisó repetidas veces a la presidencia que dicha compra no debía hacerse y a espaldas suyas se efectuó ésta. El voto de censura sigue en pie, lo sostengo con más energía que antes. El señor alcalde atropelló a la Comisión de Hacienda y a los industriales de la localidad y lo que hizo fué lo que vulgarmente se llama una alcaldada.

Pide, para terminar, que perdonen sus palabras, algún tanto duras, pues no es hombre de estudios y no sabe endulzarlas.

El señor Gil pide la palabra, pero la presidencia no se la concede por manifestarle que va a contestar al señor Calleja.

Habla la presidencia y dice que se le dijo inmoral, sin razón. Se refiere a unas artistas del cabaret que vinieron a la Inspección a pedir protección para hacer cumplir su contrato de trabajo y que se usó de agentes para que le encubriesen.

El señor Calleja niega el abuso de autoridad y de que desconsideradamente se saque en una sesión de Ayuntamiento su vida particular. Di-

ce también que tiene la cuenta corriente cubierta y a nadie importa sus intimidades y que también él ha oído algo de la presidencia y que otros señores tienen otros defectos, pero que no deben "sacarse" en el salón. Dice el señor Calleja que son unos desahogados y unos desconsiderados.

Las últimas palabras del señor Calleja no las oímos porque el público ha saltado, se altera el orden y unos increpan a otros.

Se afirma que en plena sala pública se ha visto amenazar con armas.

El escándalo va en aumento y a duras penas se consigue desalojar el salón. Se suspende la sesión.

Avisada la Guardia civil hacen su presencia en el Ayuntamiento varios números al mando del capitán, quien obliga a desalojar las escaleras del Municipio.

Vemos también que las tómbolas se cierran por orden de la autoridad y que la Guardia civil despeja también la plaza del Raso, donde el público se estacionaba, no teniendo que lamentar incidente más desagradable.

La sesión quedó, como digo, suspendida y, según nos informan, acto seguido los concejales de la Ceda dieron al gobernador civil cuenta de lo sucedido en la sesión.—MANO-LILLO.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

Riñón y vías urinarias.
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20.—Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO

Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos
más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cineglo)
ZARAGOZA

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES

Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

"LA VOZ DE ARAGON"

Don Teófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alkazar.
Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".
Don Martín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.
Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.
Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

cansaba el capitán y Rosa se había marchado a su casa, cuando Carlota, en medio de su delirio, dejó escapar su secreto.

Karl frunció el entrecejo al oír aquella confesión, mientras que López le decía en voz baja:

—¡Hola, hola! Pues parece que la niña no ha perdido el tiempo. Mal negocio para tí, querido Karl.

—¡Oh!—murmuró éste—. Ella podrá haber amado a un barón, pero yo os aseguro que me ra de amar a mí también.

Y en los ojos del miserable brilló un resplandor siniestro que López, a pesar de ser tan bribón, como nuestros lectores deben haber comprendido ya, no pudo menos de decirle:

—¡Cuidado con lo que vas a hacer!

—Dejadme, tío—repuso el austriaco—, que yo sé perfectamente cómo debo valerme.

Tres días después Carlota entraba en el período de la convalecencia, toda vez que el peligro del primer momento se había conjurado felizmente.

Débil se encontraba todavía, cuatro días más tarde, habiendo encargado el médico especialmente que no recibiera ninguna fuerte emoción, porque en tal caso sería fácil que se determinara una recaída y que para contrarrestarla, la Ciencia se reconocía impotente de antemano.

Karl, bajo el pretexto de saludarla y prevalido de la confianza que tenía en la casa, penetró en el aposento de la joven, a quien dijo:

—Me place el veros ya levantada y con algunas más fuerzas, porque deo se modo podréis escuchar la pretensión que tengo respecto a vos.

—Estáis en un error, señor Karl; mi pobre cabeza está muy débil

—repuso Carlota, que sentía una repulsión extraordinaria hacia aquel hombre—; y si tenéis que decirme alguna cosa os suplico que la dilatéis para, de aquí a algunos días, al cabo de los cuales y con la ayuda de Dios, creo que estaré algo más fuerte.

—¿Y si yo os dijera que me es imposible esperar?

—¿Tan urgente es lo que me habéis de decir?

—Tanto que en ello va envuelta mi felicidad.

—Triste felicidad la vuestra—repuso la joven riéndose tristemente—, si la cifráis en algo que pueda proceder de mí, y si no, ahí tenéis la prueba en lo que le ha sucedido al pobre barón de Gijona, a quien por tenerle escondido en mi casa han cogido sus enemigos, cuando hasta ahora y fuera de ella había conseguido burlar todas las persecuciones de que fuera objeto.

—¿Para qué nombrar ahora al barón de Gijona?—repuso Karl con voz sombría—. Dejad en paz a los muertos y pensad algo más en los vivos.

—Tenéis razón.

Y Carlota, al decir estas palabras, enjugóse las lágrimas que habían brillado en sus ojos.

siguiéronse algunos momentos de silencio.

Pero como Karl, sin duda, había ido con un objeto determinado, no quiso renunciar a él, y dijo:

—Ya sabéis, Carlota, cuál es el verdadero estado de mi corazón, la clase de afección que me inspiráis y lo que de vos hace tiempo que vengo pretensión.

—No comprendo lo que me queréis decir.

—Que ha llegado el caso de que tengamos una explicación definitiva.

—¿Una explicación definitiva? ¿Sobre qué?

—Sobre el amor que os profeso.

—¡Callad, por Dios! No me habléis de ese amor, respecto al cual os he dicho en varias ocasiones mi modo de pensar.

—Pero es que vuestro modo de pensar me ofende y me mortifica.

—¿Queréis, acaso, que os mienta un amor que no siento? ¿Preferiríais a una franqueza tal vez dolorosa para vos, lo comprendo, un engaño del que tal vez mañana me podríais motejar?

—Lo que quiero es que me améis.

—Este lenguaje se asemeja más que a la súplica de un amante, a la exigencia de un tirano; y ya comprenderéis que ni yo puedo ser la víctima resignada, ni vos tenéis derecho alguno para exigirlo.

—Perdonad si anduve algo torpe en mi manera de explicarme; pero sí puedo deciros que ninguna de vuestras razones anteriores ha sido suficiente para templar la ardiente sed de vuestro amor que está devorándome hace tiempo, que soy tenaz en mis propósitos y que no tengo por costumbre ceder en mis empresas, y por lo tanto, estoy prendado de vos; cada día que ha pasado ha ido creciendo más este amor, y como hoy me avasalla y me domina, vengo resuelto a suplicaros que tengáis piedad de mí.

Carlota no contestó de momento.

Parecía como que su instinto le avisaba la proximidad de un peligro rechazando el amor de aquel hombre, y trató de ganar tiempo, diciéndole después de algunos momentos de reflexión:

—Ya os he dicho que mi estado hoy no es tan buen como parece. Me siento muy débil todavía, no puedo sostener una conversación larga e interesante como había de ser ésta.

—Permitidme que os diga que no hay necesidad alguna de sostener una conversación larga para contestarme del modo que apetezco. Decidme que sí, que me amáis, que correspondéis a mi cariño y con eso hemos concluido. Ya veréis cómo no os molesto más.

—Pero si el caso es que no puedo pronunciar esa palabra.

—Decid más bien que no queréis—repuso Karl con brutalidad.

—Convenido—contestó la joven con resolución—. Puesto que así lo queréis, sea. Tenéis razón, no quiero pronunciarla porque a mis labios les

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS ◆ 3 DIAS 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	...	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	...	0'15
" 10'01 a 50 "	...	0'20
" 50'01 a 100 "	...	0'30
" 100'01 a 250 "	...	0'50
" 250'01 a 500 "	...	0'75
" 500'01 a 750 "	...	1'00
" 750'01 a 1.000 "	...	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	...	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

DISO moderno, baño, calefacción, galería encristalada y sol, se arrienda. Colón, 4.

SE ARRIENDAN dos pisos modernos, principal y tercero, con cuarto de baño, terminación, sol todo el año. Almagro, 9, junto paseo Pamplona.

PISO principal, 95 pesetas mensuales, ocho habitaciones, cuarto de baño, cocina termosifón, terraza amplia y corral con parques instalados para gallineros, sol todo el año. Calle Barcelona, 12, próximo a tranvía. Delicias.

LOCAL nueva planta, de 250 metros cuadrados, con despacho, para industria, almacén o garage; entrada directa para coches, sin hacer maniobras. Calle Barcelona, 12.

ARRIENDO, en Miguel Servet, 27 duplicado, principal muy ventilado, sol todo el año, siete departamentos, cocina, galería, en 80 pesetas. Razón, 27 de la misma calle.



FINCAS

VENDO pisos 5.000 pesetas. Tienda piso, 7.000. Conde Aranda piso calefacción, baño, libre facilidades. Casa nueva, renta, 11.370 pesetas; precio, 115.000. Otra, renta 6.780, venta, 75.000. Solar calle primera, ganga verdad, 175 pesetas metro. Casa huerto, 12.000. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VENDO pisos, muchos huecos, todo confort, espléndido sol, sitios calle Valencia, próximo plaza Aragón, de 16 a 21.000 pesetas. Grandes facilidades. Ponzano, 5, tienda, electricidad señor Agüeras, de tres a cinco.

CARIÑENA Longares; vendiendo o arriendo campos, viñas, buena casa labrador, café, fonda; otras pequeñas: campos y viñas próximos término Aguarón. Coso, 176, principal derecha, Zaragoza.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 23, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Leña de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

HUESPEDES

PENSION MONCAYO, céntrica, para cuotas, militares, guardias, comercio y estudiantes. Precios reducidos. Balcones calles. Estar como familia. Toda confianza. Estebanes, 7, principal derecha.

PERDIDAS

PERDIDA de bolso; contiene cédula a nombre de María Estévez. Gratificaré en Miguel de Ara, 50, principal.

PERDIDA de rueda, montada con cámara y disco, marca "Firestone". Se ruega a quien la haya encontrado, su devolución a la Posada de las Salinas. Se gratificará.

VENTAS

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a rueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindén.

PASCUALS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

PRENAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Fallde, Agustina de Aragón, 57.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón choricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO planola sin estrenar, dará muy barata. Razón: Mercaderal, 36, Calahorra.

SE VENDE estufa gas y otra grande para carbón. Razón, Gascón de Gotor, 4.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO

Los mejores y más baratos Prudencio, núm. 43

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES deseanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito opular. Sueldo, 250 pesetas comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

NECESITASE señorita con muy buena presentación, moderna, pudiendo viajar, capaz desempeñar secretaría particular importante organización. No presentarse. Escribid detalles; conocimientos al señor Saavedra, Hotel Universo.

CHOFER, con 5.000 pesetas de capital, se necesita para línea ya en explotación. Sueldo, 12 pesetas diarias, más amortizaciones. Dirigirse por escrito a R. Camón, Escuelas, 14.

NECESITANSE dos señoritas muy agradadas para presentar, como maniqués, colección de París. Una pudiendo viajar. No presentarse. Escribid detalles y medidas a Saavedra, Hotel Universo.

DEMANDAS

SE OFRECE joven contable, 31 años, para oficina o viajante. Razón, A. C. Coso, 61. Papelería.

SE OFRECE mecánico conductor para autos, con examen; buenos informes. Razón, plaza del Portillo, 5.

OFRECESE señorita joven, bien presentada, para dependienta o cosa análoga. Informes, plaza San Miguel, número 14 duplicado, portería.

MAESTRA primera enseñanza ofrécese para colegio particular o cosa análoga. Pocas pretensiones. Dirigirse, por escrito, M. R., plaza de San Miguel, 6 y 7, portería.

JOVEN, bien educada, se ofrece como dependienta, cosa análoga, o para acompañar señorita. San Pablo, 32-34, principal izquierda.

JOVEN honorable, de excelentes antecedentes, rápido en cálculos mercantiles, cuentas corrientes y contabilidad, busca colocación. Escribid a M. G., Administración de este periódico.

OFRECESE joven, 22 años, para cortador o ayudante de corte moderno, para dentro o fuera de la capital; pocas pretensiones. Razón, paseo del Ebro, 114, segundo izquierda, esquina calle del Fin.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

DORTERO de segunda clase, jubilado del Estado, desea una portería o cosa análoga en casa particular o en algún despacho u oficina. Razón, librería de don Ceclilio Gasca.

OFRECESE dependiente ultramarinos o comercio mixto, 26 años de edad, 11 de prácticas. Buenos informes. Dirigirse a Jesús: Catalán, Vellilla de Jiloca.

SE OFRECE guarnicionero, pocas pretensiones. Dirigirse a U. Lenosian, Torres de Berrellén.

SE OFRECE joven de 24 años, de inmejorable conducta, para cobrador o cosa análoga, con fianza. Dirigirse a A. M., Armas, 8, cuarto.

OFRECESE joven, 21 años, libre servicios militares, para mozo almacén o cosa análoga. Practica albañilería dentro capital. Razón, Avenida Cataluña, núm. 38. Tienda ultramarinos Ramón Buisán. Zaragoza.

JOVEN, 29 años, bien instruido y con personas que responden, aceptaría empleo de escribiente, ordenanza o cobrador, en cualquier industria o Compañía. Lo mismo administrador de fincas o carpintero fijo en garage o cosa análoga. Dirigirse, por escrito, al Apartado Correos 70.

RADIO de cinco lámparas vendido en 225 pesetas, de gran alcance y potencia, para todas corrientes, sin antena ni tierra. Informarán, Casta Alvarez, 64, tienda.

VENDO cocina económica, propia para fonda o casa de huéspedes, camas hierro somier Numancia, 37'50, y mantas para huéspedes, todo baratísimo. Mayor, 54, bajo. **SE VENDE** piano seminuevo, marca "Smith", núm. 2. Razón, Méndez Núñez, 11, principal.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guart, San Agustín, 5.

VENDO aparato radio, de ocasión; precio barato. San Blas, 39, principal izquierda. Horas, de una a tres y siete a nueve.

ECONOMICOS vendo muebles sobrantes, armario luna, comedor, sillas, cama, máquina escribir, gramófono, gramola portátil, discos, reloj antiguo, coche niño, bicicleta. Alcalde Burriel, 6 (Carretera Valencia).

ANTIGUA CASA



COSO 70

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheros, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

ABARQUEROS. Vendo baratas, de ocasión, una plancha eléctrica para moldear barcas y otra de calefacción a gas para abarcas planas, Cálvia, 7 y 9, fábrica.

CONEJOS gigante España, mejores de Aragón, pesan seis kilos; vendo gazapos. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte); dos a cinco tarde. Enrique Aragonés.

BONITO coche "Ford", modelo A, dos puertas, completamente equipado, estado nuevo, consumo 12 litros, garantizado, motor toda garantía, poca patente, 3.600 pesetas. Razón, gran sastrería Plus Ultra, Espartero, 4, de doce a una.

COCHE "Ford", seminuevo, conducción interior, dos puertas, modelo 29, se vende barato y a tola prueba. Urgente. Razón, Zurita, 9, tienda

VENDO vaca holandesa, legitima, tercer parto, 28 litros leche, y cuatro novillas misma raza, todo selección. Ver y tratar en Almunia de San Juan (Huesca). Antonio Terés Escolano.

POR AUSENCIA se venden despacho y cocina económica. Darán razón en esta Administración.

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

OCASION. Vendo transformador trifásico, corriente alterna, 2 HP. Para tratar, viuda Domínguez, Ribaforada. (Navarra).

SE VENDE estantería, mostrador y balanza automática marca "Avery". Razón, Alonso V, 34, tercero. De once a siete.

LLEGARON LOS REYES. ¿Quieren ustedes saber dónde están los bonitos y económicos Reyes, con bicicletas, coches y sillitas, costureros y silloncitos que, por exceso de existencia, vendó a cualquier precio? No comprar sin antes consultar precios y calidades a la importante cestería las "3-Bes". Democracia, 60.

VENDESE, por luto, magnífica radiogramola, seminueva, para toda clase de ondas, con 12 lámparas y dos altavoces. Dirigirse, Sevilla, 11, segundo derecha (por Ruiseñores). Zaragoza.

DOS MOTORES 3 HP., marcas A. E. G. y García Julián. Una espigadora para el Tupí y accesorios, marca Guillet. Una fragua campaña. Un aparato pasar a grueso para cepilladora de 0,35. Siete arquillas carpintero completas de herramienta. Siete bancos carpintero. Un carro de mano. 67 metros cuadrados tarima vaquetería primera de 33 por 11 mm., a 4 pesetas. Calle Barcelona, 12, Delicias.

VENDO comedor, aparato radio, máquina de coser, otros muebles y enseres casa, por ausencia; urge liquidar. Verlos y tratar, Avenida Central, 30, principal derecha.

TRASPASOS

DELUQUERIA, se traspasa muy bien montada y con buena clientela de cirugía, en pueblo muy importante. Se dará en buenas condiciones de pago. Dirigirse a don Alberto Gutiérrez, en Aldeanueva de Ebro (Logroño).

SE TRASPASA tienda, negocio de utilidad; alquiler, 40 pesetas mensuales. Detalles, Boggiero, 34, tienda, y en los entresuelos de la misma.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën

El más barato

GARAGE NACIONAL

Camino de los Cubos, 268

TRASPASO bar con habitación, propio para casa de comidas o lo que convenga. Sitio inmejorable. Precio, 7.000 pesetas. Informarán, de siete a nueve noche, en Méndez Núñez, 36, portería.

TRASPASO establecimiento barbería parroquiado y bien instalado. Facilidades pago con garantía. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Perfumería.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

VARIOS

MAESTRO de la graduada de Ejea de los Caballeros permutaría con otro de las provincias de Zaragoza o Teruel. Dirigirse a Isaac Rocamora, Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

ACABA DE PUBLICARSE
MANUAL DEL CARTERO URBANO
La obra más útil y práctica de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos
Precio del ejemplar, DIEZ pesetas
del Programa e indicador de temas, 0'50 id.
De venta en la expendedoría de sellos de la Administración de Correos y en Cartería

SE OFRECE señora, como suplenta de cocina o cuidar niños. Razón, Colegio de María Inmaculada. (Sirvientas).

JOVEN, 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica de harinas, se ofrece para cargo análogo, administrador de fincas rústicas, etc. Pocas pretensiones. Trabajaría España o extranjero. Dirigirse a República, 11, Daroca (Zaragoza).

PRACTICANTE Medicina, auxiliar Farmacia, con mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece fijo y sustituciones. Escribid a don Juan Bibit, Coso, 140, segundo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, auxiliar Farmacia, con mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece fijo y sustituciones. Escribid a don Juan Bibit, Coso, 140, segundo izquierda.

PELETERA ofrécese para confecciones y reformas abrigos, chaquetas, zorros y toda clase de prendas de piel en casa o a domicilio; precios económicos. Pignatelli, 25, segundo.

SE OFRECE chófer para dentro o fuera de la capital. Razón, Avenida Madrid, 85, principal derecha.

HERRADOR y forjador se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Camino San José, 204, José Blanzazu.

AUTOMOVIL taxímetro, Citroën, B, 14, trabajando, 2.500 pesetas. Informarán, plaza San Lamberto, 14, primero.

VENDO un teatro nuevo, por no poder atenderlo; se dará barato. Dirigirse a Policarpo Martínez, Ribaforada (Navarra).

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

COMENTARIOS

Lo que hablan los juguetes

La Naturaleza se ha desnudado de sus galas. Montañas grises, pardas, levantan sus adustas jorobas sobre campos tristes, macilentos. Una acuarela de belleza enlutada, de dolor hórrido. Nieve, cual mano de inspirado escultor, da originalidad eufónica a la Natura, una belleza majestuosa que cohibe. Escarcha, helor, y en la calle una vida cohibida que impele a las sanas expansiones, bellas, del hogar. Estos meses de invierno en que la rosada cae buñida y el viento va sembrando voces quejumbrosas a su paso, en un sollozo prolongado y triste, son días de intimidad, de familiaridad. Preferentemente últimos decembrinos y principios de enero. Luego nos acecha carnaval, y así llegamos a las fiestas del calvario... ¡Invierno! Florece la primavera para los pequeñines en este oasis de las fiestas navideñas. Ilusión, esperanza, alegría... bello candor en estos ángeles del hogar que aún no saben de la vida. ¡Qué suerte la suya... si por ello ya no debieran conocerla como hoy es! Cartas ingenuas, en letra ininteligible, a los reyes generosos, que generosos son con los niños sus padres, contentos de la sana alegría que irradian con el bello y tradicional engañito.

Duermen un sueño ligero los pibes para sorprender a los reyes de barbas mitológicas. Los relinchos de los hermosos alazanes los volverán presto a la realidad, despertando de elucubraciones que les hacían dormir en una sonrisa de esperanza. Pero esta vez, los Reyes Magos, puestos sobre aviso de la intención de los niños de Occidente, vienen de Oriente patinando sobre los raffles gélidos de la luz astral en silentes skis, modernizados, acudiendo, halagados, al entusiasta coro infantil que invoca su generosidad. Nadie les verá llegar, nadie los verá volver, pero esa decepción será borrada por su ilimitada magnanimidad. Y los padres reirán con ellos su alegría. Bendito engaño que da al hogar toda su belleza íntima!

Juguetes. Motivo de alegría. Juguetes... ¿Por qué no reconocer en el alma de las cosas el sentimiento de los seres y de los sexos? ¿Por qué no distinguir la distancia sentimental de los sexos en el alma de las cosas predilectas? Y para mejor advertirlo, ¿por qué no cotejar las sinceras predilecciones de nuestros niños y de nuestras niñas? Y en este caso, ¿no es un tópico, pura divagación? ¿No es inconcebible que pueda tener alma —eternidad— lo que carece de vida? Y, sin embargo, estas cosas tienen una relación misteriosa con el alma de los seres que las eligen y poseen. Al decir que tienen alma sólo nos referimos a esa relación. ¿Por qué, pues, señores míos, cuando estos seres no pueden hablar con erudición ni tampoco con actos libres de sus sentimientos, por qué no forzarlos a hablar, buceando en el alma de las cosas dependientes únicamente de aquéllos? Juguetes... Navidades... Reyes... Juguetes: esas son las cosas de nuestros niños, las cosas que piden y les regalan los reyes de Oriente, sus amantes papás. Inmiscuyéndonos en estas fiestas del hogar sorprenderemos los sentimientos del niño, porque son fiestas en honor de la infancia que, por su parte, se muestra desnada en sus preferencias. Ellas, delicadas y cariñosas, muñecas, muñecas y más muñecas, de tamaños diferentes con ves-

tidos distintos y lazos de colores (ya se nota su coquetería en el cuidado del adorno); ellos, soldados de plomo, ametralladoras... ¡guerra!

“Así como los pájaros hacen su nido con todo, las niñas hacen una muñeca de cualquier cosa”, dice Víctor Hugo sobre Cosette, en una de sus novelas. Pronto, muy pronto se manifiestan sus sentimientos con toda su ingenua pureza. Podría decirse que antes de ser niñas ya son madres. Lo cierto es que de muy chiquitas “aprenden a ser madres jugando a las muñecas”. En cambio, por su parte, el niño juega a guerreros, a policías, a ladrones, etc., no porque nadie se lo dicte, sino por instinto, por simpatía por sentimiento, igual que las niñas. ¿Adivinan ya, unos y otras, cuando todavía nada pueden comprender, lo que les reserva la vida? ¿O es que, acaso, distinguen, respectivamente, el signo de los mayores? No. Si se debiera a un fenómeno semejante no habría tanta elocuencia en los objetos, muy especialmente por parte de los niños. ¿Cuántos no han visto el ejército y no saben de ladrones? Y no obstante piden soldados, escopetas, etcétera. ¿A qué se debe? ¿No es, ciertamente, un anticipo de sus sentimientos de hombre idealizados en su ingenuidad de niño? ¿No juega con dichos objetos creyéndose hombre? ¿Con la ilusión de jugar “de verdad” cuando sea hombre? Como las niñas... Por esto, unos y otras se alejan tan poco cuando mayores, en esencia, de sus alegres y en apariencia inocuos juegos infantiles. Por esto la lucha por la vida es una caza del hombre por el hombre, porque en la calle predominan los sentimientos varoniles. Podemos hacer esta penosa y cierta reflexión: ¿es que los buenos sentimientos, de sacrificio, de amor, de respeto, de... ¡madre! sólo tienen cabida en el hogar, que es para donde nacen y están destinadas las mujeres? Por qué éstas, tan influyentes en el hombre, según se dice, no modelan la lucha por la vida, por qué no sazonan sus sentimientos? ¿Es que son incapaces? ¿O en la vida pública, en la calle, sólo puede imperar, para obtener éxito, la astucia, la fuerza, la traición, la sangre, la vileza, el asesinato, etc.? Y la realidad difiere bien poco de estas ácidas deducciones. Por tanto, si debemos juzgar el destino de los hombres, de las generaciones, por sus preferencias de niño, espontáneas voces del sentimiento que casi nunca se anulan completamente a través de su crecimiento, no podemos mirar sonrientes la convivencia humana. Para alegrarnos en esta meditación hemos de pensar en las niñas: muñecas... amor... Ya “Martín Fierro”, el gaucho legendario, dijo:

Yo alabo al Eterno Padre no porque las hizo bellas, sino porque a todas ellas les dió corazón de madre.

Claro que sería ridículo, risible, que un niño quisiera muñecas (en su interpretación literal), y menos que una niña pidiera cañones y sables, pero bien podría elegir con preferencia mil objetos más, el niño, que lo caracterizaran como hombre sin denunciarlo como cachorro de fiera. Juguetes... ¿Qué es un juguete? Armas inofensivas (no en la evolución del niño) u objetos para divertirse. ¿Juguetes bélicos? ¿Cómo se pondrán a tono nuestros pequeñines para jugar con las armas de una

guerra químico-biológica? No importa: el sentimiento y el alma de las cosas será el mismo.

Ya de pequeñines, pues, se manifiesta perfectamente determinado el sexo, no físicamente (aún en inexpresivas líneas andróginas), sino en lo que atañe a sus sentimientos, a sus deseos, a sus expansiones. Basta hacer hablar el alma de las cosas diletas, de los objetos preferidos. Y encarados con la vida, pese a ese influjo de la mujer sobre el hombre, débese convenir que en la calle el hombre arrastra a la mujer. ¿Por qué no intentar en el niño una acción contraria, no para poner al hombre bajo la voluntad de la esposa, sino únicamente sus sentimientos, modelándolos desde el principio en el hogar? En estas fiestas de gloriosa tradición debe empezarse la misión sagrada. Cada aniversario del natalicio de Jesús, que iluminó el mundo con su amor y su sacrificio, debe celebrarse pensando en la esencia de su doctrina. ¿Y sobre quién mejor que derramando sobre los hijos, hombres del mañana, el néctar divino de paz, amor, bondad, respeto, motivo de convivencia racional? Esta es la misión de los padres, de la madre en particular. Y puesto que ellos son los Reyes Magos, deben ser también, los reyes del bien. Así el hogar llegará a ser el antídoto de la vida, y podremos decir, con verdad, que la mujer, la madre, empieza a ejercer su influencia sobre el hombre... cuidando al niño, al hijo.

A. MASSOT Y PEIG

UN MUERTO EN ALQUEZAR

Al dispararse casualmente una escopeta

Comunican de Alquézar que el día 24, al anochecer, regresaban del monte varios jóvenes del pueblo para pasar con sus familias la Nochebuena. Uno de ellos dejó sobre la carga de su caballería una escopeta de dos cañones, que estaba cargada.

Cerca ya del pueblo el animal tropezó y la escopeta cayó al suelo, disparándose. Uno de los proyectiles hirió en una pierna al joven Simón Bull Frechín, de diecisiete años, que falleció al ser conducido al Hospital de Huesca.

Este accidente ha producido dolorosa impresión en Alquézar.

¿LA PROFESION DE MUSICO, LLAMADA A DESAPERECER?

Debe realizarse una labor conjunta para que ese presagio no se cumpla

Si agobiante es en los momentos que corremos la terrible crisis de trabajo, que obliga a permanecer inactivos a un gran número de seres humanos de todo el mundo, una profesión dignísima — la de profesor músico — es, sin duda, la que más reverses adversos ha sufrido, estando relegada casi a la más mínima expresión.

Causas, varias; pero una, la primordial y de dominio público, el nacimiento del maquinismo que, como consecuencia de la evolución de los tiempos, se ha enseñoreado de todos los espectáculos, cafés y hoteles, desplazando la música ejecutada.

No se crea que estas líneas van encaminadas a combatir este aspecto mecánico de la música, y menos a anularlo; todo lo contrario; existen intereses muy respetables, a los que no sería caballeroso herir. Sin embargo, no es vedable el condolerse de esa noble profesión de la música que está en ruina inminente de desaparecer, si el mañana no trae un despertar lisonjero para el profesor músico —sumido hoy en una gran miseria, aunque no lo aparente—, para que pueda llevar a sus hogares la felicidad y alegría de otros tiempos. Estos trabajadores artistas son los que aportan mayor número al censo de parados; pero que no desmayan, porque va se vislumbra en el horizonte una solución salvadora a la que sin titubeos debe llegarse, uniendo todas las voluntades, sin lesionar intereses creados, para que surja la fórmula ansiada.

“Heraldo de Madrid” por aquella capital, y nosotros por ésta, venimos tratando del pavoroso problema relacionado con la crisis de trabajo, que atañe por igual a maestros directores y concertadores, profesores de orquesta y pianistas.

En nuestros primeros días de campaña dijimos lo fácilmente que en Sevilla, y a una invitación de la primera autoridad civil de aquella provincia, han logrado resolver la crisis musical, acudiendo unánimes las Empresas y profesores músicos para sus-

cribir un sencillo pacto, del que resalta su originalidad: el de recargar las localidades en diez céntimos, indicando el alza en los boletos con la inscripción de “Pro-fomento musical”.

Este sobrepago lo paga, naturalmente, el público con verdadero agrado, no como dádiva ni limosna, sino con el exclusivo objeto de regalar, como de antaño, sus oídos escuchando bellas composiciones que interpretan otra vez agrupaciones musicales en la mayoría de los cines sonoros y teatros de comedia, y que muy pronto será en la totalidad de los espectáculos. El auditorio tributa cálidas y sinceras ovaciones a los artistas, para demostrarles que satisface también con gusto esa insignificancia que sirvió para resolver un problema difícil, considerado, desde el año 25, irresoluble, si bien está en camino de no serlo.

Ahora pensemos en nuestros amigos los profesores músicos zaragozanos, y aun cuando en estas columnas se ha publicado ya en otra ocasión la fórmula puesta en práctica por la capital andaluza insistimos para que, siquiera sea circunstancialmente, se lleve a la práctica en Zaragoza, que no desmerecerá por eso la dignidad profesional, hasta tanto venga una solución definitiva y estable dimanada del Estado. Pero en este interregno, ya que nuestro actual y dignísimo gobernador civil, hombre de recta justicia y gran inteligencia, tiene en sus manos la varita mágica que ha de proporcionar enorme beneficio a esta profesión, tan maltrecha, a buen seguro que los empresarios zaragozanos, que en todo momento han dado la nota de humanidad y altruismo, prestarán su colaboración a los profesores músicos favoreciendo una solución discreta y beneficiosa sin perjuicio para esa posible realidad de volver las agrupaciones de músicos a los espectáculos.

Por lo que respecta al público en general, será suficiente recordar y aplicarle las leyendas que, orlando el escudo y la palabra de “Zaragoza”, dicen: La Muy Noble, la Muy Leal... etcétera”, y sin duda que éste responderá plenamente, colocándose al nivel del público sevillano.

Resultó herido al desarmar a un individuo

EN VALDECONEJOS

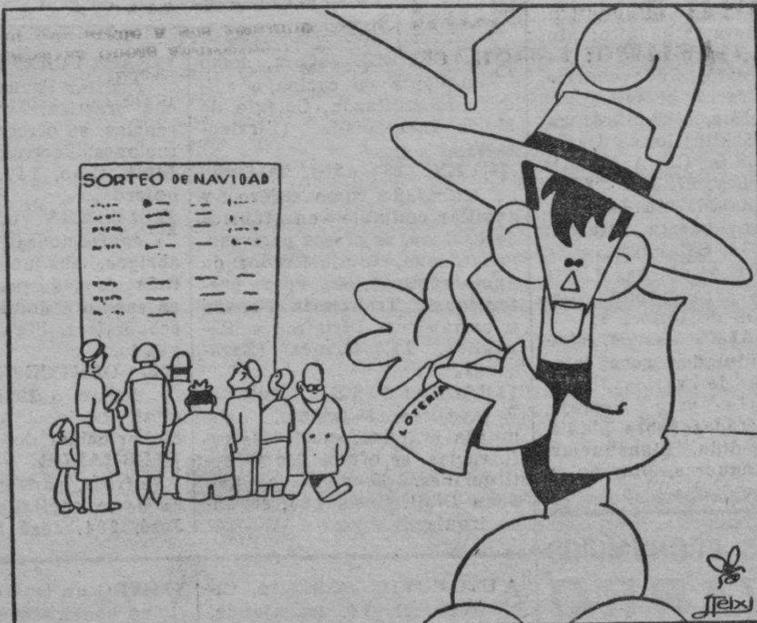
En el pueblo de Valdeconejos se hallaban en la taberna de Marcos Martín varios jóvenes empleados en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Entre ellos se encontraban Manuel del Espíritu Santo, de 33 años de edad, viudo, de nacionalidad portuguesa, y Victoriano Alejos Navarro, de 23, soltero, natural de Escorialuela. Dichos individuos se entretenían tirando al palo, y porque Alejos venciera al Manuel se dirigieron varias frases agresivas, no llegando a las manos por la oportuna intervención de varias personas.

Pasado algún rato vieron que Manuel esgrimía un arma blanca. Al intentar desarmarlo Tomás María Muñoz se produjo una herida en la muñeca izquierda.

Los resignados

Por “Teixi”



—¡Hay que saber esperar!